

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



U.M.S.A.

**INFORME FINAL
TRABAJO DIRIGIDO**

**Propuesta de Implementación de la Unidad de Comunicación e Información
para la Transparencia Informativa y el Desarrollo Humano en el Municipio
de San Buenaventura**

POSTULANTE: Univ. Mónica Jiménez Mancilla

TUTOR: Lic. Said Villavicencio Jaldín

**La Paz - Bolivia
Julio, 2016**

***Propuesta de Implementación de la Unidad de
Comunicación e Información para la
Transparencia Informativa y el Desarrollo
Humano en el Municipio de San
Buenaventura***

Dedicatoria:

Dedico este trabajo con especial cariño a mi madre, Dolly Mancilla, quien hasta el final de sus días luchó tenazmente para sacarme adelante, a mi padre, Federico Jiménez, por todo el apoyo y el impulso que me ha brindado y la confianza que ha puesto en mi capacidad profesional y a mis hermanas Mirka y Mayra siempre dispuestas a escucharme y brindarme su cariño y apoyo sin condiciones.

Dedico también este esfuerzo a Sergio Alejandro Lara, mi hijo, en cuyos ojos se refleja toda mi vida y todo mi amor.

Agradecimientos:

Agradezco de todo corazón al Lic. Said Villavicencio, quien con la mejor disposición aceptó ser mi tutor académico y ha orientado mi proyecto mostrando su dedicación y amor por la enseñanza y el conocimiento.

Agradezco a la Carrera de Ciencias de la Comunicación, donde encontré mi verdadera vocación profesional y pase los mejores años de mi vida

Agradezco también al municipio de San Buenaventura y a todas las personas de este bello pueblo, que colaboraron no solo con el proyecto, sino también me brindaron una mano amiga.

Por último agradezco al Programa de las Naciones Unidas (ONU) para el Desarrollo (PNUD) por confiar e impulsar la carrera académica de jóvenes profesionales y egresados.

RESUMEN EJECUTIVO

MODALIDAD: Trabajo Dirigido

AREA: Comunicación Organizacional

TEMA: Comunicación y Desarrollo Humano

TITULO: Propuesta de Implementación de la Unidad de Comunicación e Información para la Transparencia Informativa y el Desarrollo Humano en el Municipio de San Buenaventura.

A partir de un proyecto propuesto por las Naciones Unidas, se realizó un convenio entre la UMSA y el Municipio de San Buenaventura, para brindar apoyo técnico en el área de comunicación y para la difusión de los Objetivos del Milenio. Dentro de las actividades realizadas en el municipio como voluntariado de las Naciones Unidas (VNU), se llevaron a cabo diferentes tareas que competen al plano social, cultural y comunicacional, así como al desarrollo humano, enmarcadas dentro de un proyecto piloto de una unidad técnica de comunicación desde donde se realizaron dichas actividades.

Después de una fase de diagnóstico previo, mediante la convivencia y la observación en el municipio, se estableció trabajar en pos de un objetivo general que es la propuesta de implementación de una unidad de comunicación e información para la gobernabilidad y la transparencia en el municipio, tomando en cuenta que este es un hecho fundamental para mejorar la calidad de vida de los pobladores, que además serán partícipes de la construcción de su propio desarrollo. Esta meta fue planteada luego de elaborar un Marco Lógico donde se evidenció que hay falencias y carencias en materia comunicacional en sus diferentes ámbitos, no existe una correcta promoción de las vocaciones del municipio, no hay información adecuada que se pueda brindar a la población y que además llegue de manera eficiente, las necesidades y demandas de los pobladores no son comprendidas y muchas veces quedan relegadas por el G.A.M.SBV. sin mencionar la desorganización dentro de la propia entidad (antes alcaldía) y la falta de capacitación para sus trabajadores. Los resultados fueron satisfactorios tanto para el G.A.M.SBV. así como para la población que luego de recibir las capacitaciones tomó iniciativas propias.

A la finalización del proyecto se entregó al G.A.M.SBV. la propuesta de implementación de dicha unidad, para que se pueda incluir en el POA de gestiones futuras. Las autoridades luego de analizar los resultados del proyecto piloto y los beneficios obtenidos por el mismo, instauraron la Unidad de Comunicación en la gestión 2014 (alcaldesa Anahí Hirose).

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Dedicatoria..... | 3 |
| Agradecimientos..... | 4 |
| Resumen Ejecutivo..... | 5 |
| Índice..... | 6 |
| Presentación..... | 7 |
| Introducción..... | 8 |
| 1. Fundamentación e importancia..... | 10 |
| 2. Presentación del problema..... | 11 |
| 3. Objetivos..... | 12 |
| 4. Diseño Metodológico..... | 13 |
| 4.1. Procedimientos..... | 14 |
| 4.1.1. Primera fase: Diagnóstico..... | 14 |
| 4.1.2. Segunda fase: Elaboración del marco lógico..... | 15 |
| 4.1.2.1. Componentes del marco lógico..... | 15 |
| 4.1.2.2. Marco Lógico del Proyecto..... | 16 |
| 5. Diseño teórico..... | 20 |
| 5.1 . Marco referencial..... | 20 |
| 5.1.1. Antecedentes generales..... | 20 |
| 5.1.2. Descripción del ámbito en estudio..... | 36 |
| 5.1.3. Situación en el ámbito comunicacional dentro del municipio..... | 39 |
| 5.2. Marco teórico..... | 40 |
| 5.2.1 Comunicación Organizacional..... | 40 |
| 5.2.2. Comunicación para el Desarrollo..... | 49 |
| 5.3. Marco Conceptual..... | 52 |
| 6. Diseño de la Propuesta..... | 55 |
| 6.1. Marco Práctico..... | 55 |
| 6.2. Propuesta..... | 59 |
| 7. Conclusiones y Recomendaciones..... | 86 |
| 8. Cronograma de actividades..... | 90 |
| 9. Bibliografía..... | 91 |

PRESENTACIÓN

El Municipio de San Buenaventura, es una de las poblaciones más representativas de la Amazonía y que pertenece al departamento de La Paz. Sus habitantes son de carácter afable y alegre, y se dedican a diferentes actividades dentro de su vida cotidiana como la ganadería, la agricultura, la pesca y el turismo. Tienen la herencia de tradiciones y costumbres del pueblo Tacana con una influencia cultural oriental (beniana) muy arraigada. Cualquier visitante puede observar la sencillez de una vida plácida en esta población, adornada por su paisaje verde y construcciones sencillas de madera y otros materiales en cuyo interior generalmente hay árboles repletos de frutas.

Sin embargo también las carencias y necesidades están presentes, como en todo lugar, la pobreza es evidente en las comunidades, la falta de servicios básicos como el agua potable o luz e inclusive la gran mortalidad existente en madres, niños por la falta de educación respecto a temas de salud o falta de transporte para tener una adecuada atención. Niños que en época fría no tienen zapatos, y deben salir a pedir comida en camiseta y corto desde el monte hasta las áreas más urbanizadas, ponen en evidencia que hay falencias muy graves respecto a desarrollo humano dentro del municipio.

No son pocos los esfuerzos que diferentes Gobiernos Municipales vienen realizando, pero la falta de una adecuada promoción y una mejor organización dentro de esta entidad, se constituyen en un serio obstáculo para mejorar la respuesta ante las demandas de la población.

Por esta razón, es que se plantea la creación de la Unidad Técnica de Comunicación, que no solo se concentre en aspectos culturales (que se trabajan desde la unidad de turismo), sino también pueda crear espacios donde los pobladores se hagan partícipes junto con el Gobierno Municipal para garantizar la gobernabilidad, y por tanto una respuesta adecuada a las necesidades del municipio en general, sin dejar de lado que la meta principal, es siempre mejorar la calidad de vida de las personas y aportar al cumplimiento de los 8 objetivos del milenio.

INTRODUCCIÓN

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), municipios rurales de La Paz y Oruro y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), firmaron un acuerdo dentro del marco del programa de Gestión de Políticas Públicas orientadas al logro de los Objetivos del Milenio (los ODM). Este acuerdo interinstitucional contempla a municipios que presentaron, de acuerdo a convocatoria, un requerimiento de personal técnico específico para impulsar el desarrollo local en su municipio, o en otros casos una exposición de las dificultades que tenía cada región. Es así que el Gobierno Autónomo Municipal de San Buenaventura (G.A.M.SBV.), participó de dicho acuerdo solicitando un profesional que pueda coadyuvar en el área social, principalmente en el tema de comunicación y defensorías de la Niñez y SLIMs.

Sin embargo este requerimiento no se tomó en cuenta como una solicitud específica de un profesional y se valoró a la postulación que pudiera cumplir con ambos requerimientos dentro del área social, tanto en el tema de comunicación, como en defensorías así como para realizar otras tareas, como la difusión de los ODM y el impulso al desarrollo local mediante la propuesta de un proyecto de desarrollo, tareas que se presentan como un verdadero desafío.

San Buenaventura (SBV) es un municipio situado al Norte de La Paz y goza del privilegio de ser una zona con alto potencial turístico, sin mencionar sus recursos renovables como son la madera y la agricultura, por su clima favorable para el cultivo de frutas y hortalizas entre otros, y también la pesca por la variedad de especies acuáticas existentes, pero el Municipio todavía no ha planteado ni estrategias, ni políticas adecuadas que permitan explotar estas potencialidades para aprovechar al máximo sus beneficios.

Por ello este trabajo apunta al desarrollo local de San Buenaventura, siendo que los ejes de acción deben ser traducidos en resultados de impacto positivo, primero con el fortalecimiento institucional del municipio y el aumento de la participación popular, así como en la difusión efectiva y tangible de los Objetivos del Milenio a través de la labor realizada por el Voluntario de las Naciones Unidas (VNU).

Es importante aclarar que el puesto logrado en el municipio como VNU, fue alcanzado a través de la defensa de exámenes de competencia llevados a cabo por la ONU-PNUD, U.M.S.A y G.A.M.SBV, donde la carrera de Comunicación Social y la representante de esta postulación obtuvieron uno de los primeros lugares, siendo posteriormente destinada a San Buenaventura con la misión de difundir los ODM y desarrollar un proyecto de fortalecimiento a la gestión local del municipio, además de cubrir los requerimientos presentados por el municipio, mismos que se mencionan con anterioridad

1. FUNDAMENTACIÓN E IMPORTANCIA

La estructura del Gobierno Autónomo Municipal de San Buenaventura, sufrió en varias gestiones, la carencia de una unidad encargada de coordinar asuntos en materia comunicacional. La transparencia de gestión para la gobernabilidad en el municipio se presenta como una necesidad básica, entre otras identificadas, como la promoción de las vocaciones de SBV (Forestal, Agropecuaria y Turismo) y el desarrollo humano del mismo.

La creación de un equipo encargado de impulsar estrategias adecuadas de comunicación es primordial, más aún estas deben partir como iniciativas del Gobierno Municipal agrupando a los actores principales (la población) para lograr un desarrollo integral y que responda de forma real a las necesidades de dichos actores.

El proyecto de implementación de la Unidad de Comunicación en el Municipio de San Buenaventura (SBV) tiene como fin, que dentro del Gobierno Municipal, exista un ente que coadyuve no sólo al tema de información y transparencia para la gobernabilidad, sino también a la coordinación de las diferentes actividades realizadas en el municipio y a la promoción efectiva de las vocaciones del mismo, constituyéndose en una entidad que permita trabajar estrategias en comunicación que cubran diversos temas como ser salud, educación, medio ambiente, género y muchos otros temas de importancia para el municipio.

Apunta por ello a la apertura de espacios de comunicación para una mejor interrelación entre la población y sus autoridades, y así atender mejor los requerimientos de información y por tanto las necesidades de la población.

El horizonte del proyecto es que el G.A.M.SBV. pueda garantizar la gobernabilidad en el municipio mediante la transparencia informativa, basada en principios de eficiencia y eficacia y legitime un trabajo donde la población se sienta escuchada y al mismo tiempo pueda ser partícipe de su propio desarrollo. También es necesario impulsar la articulación de SBV con Organismos de Cooperación tanto nacionales como internacionales, que apoyen al desarrollo

local mediante financiamiento y apoyo técnico de orientación para una mejor gestión, siendo que esto contribuye a buscar una mejor calidad de vida para los habitantes de este municipio.

2. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA:

El presente trabajo se basa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) impulsado por el programa de las Naciones Unidas (ONU) para el desarrollo (PNUD). Si bien el trabajo utiliza diferentes herramientas que comprenden al extenso mundo de la comunicación y que aportan una solución a las diversas necesidades del Municipio como tal, en su estructura orgánica y su imagen institucional, es importante señalar las carencias que estas implican en su relación con la población, mismas que no son bien expresadas o en otros casos bien interpretadas relegando el incentivo al desarrollo local, situación que sume a la población de San Buenaventura, en una suerte de estancamiento que no le permite explotar sus potencialidades de manera eficaz.

No sólo el tema de la comunicación dentro de una entidad, podrá estar referido u orientado a la información y la transparencia, sino también al desarrollo de estrategias comunicacionales que abarquen temas de forma integral, armonizando el trabajo que se realiza en las entidades que forman parte del municipio como ser Defensorías de Niño Niña y Adolescente y SLIM, Unidades de Turismo, Forestal y Agropecuaria, entre otras, con escuelas, hospitales, las ONG, y demás instituciones existentes, para llegar de manera efectiva a la población y apuntado a un desarrollo conjunto y equitativo.

2.1. Identificación del problema:

Falta de una unidad técnica que se encargue del tema comunicacional en diferentes ámbitos, dentro del Gobierno Municipal de San Buenaventura GMSBV (Municipio o Alcaldía). Por observación, se ha determinado que no existen boletines informativos, hay un escaso contacto con las organizaciones sociales y comunidades del Municipio. Por otro lado, el GMSBV, pese a esfuerzos, no participa en temas que incumben a la población de manera urgente como ser temas en salud, violencia intrafamiliar, desarrollo y otros, como la divulgación de proyectos que se están realizando en pro de la calidad de vida de la población.

Respecto a las vocaciones del Municipio de SBV, si bien algunas ONG extranjeras invierten en proyectos para impulsar las mismas, estas no están adecuadamente promocionadas, difícilmente se ha logrado atraer la atención de entidades gubernamentales y otras organizaciones para generar mas recursos.

Así mismo y como un reflejo de una unidad de comunicación, no hay un manejo correcto dentro de los edificios donde funciona el GMSBV, no existe señalética, ni hay información que fluya de manera adecuada dentro del personal, tampoco existen capacitaciones que no sean dadas por otras instituciones.

2.2. Planteamiento de la solución:

Desarrollar una propuesta que plantee la implementación de una Unidad de Comunicación e Información Municipal que coadyuve a la transparencia informativa garantizando la gobernabilidad en el Municipio y también impulse al desarrollo humano en el municipio de para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general:

- Desarrollar una propuesta de Implementación de una Unidad de Comunicación e Información Municipal para la transparencia informativa y el desarrollo Humano en el Municipio de San Buenaventura, que beneficie al desarrollo del Municipio y de sus habitantes.

3.2. Objetivos particulares:

- Ejecutar un proyecto piloto de la Unidad de Comunicación a través del trabajo de voluntariado de las Naciones Unidas para valorar resultados de espacios de comunicación entre el gobierno municipal y la población, la participación ciudadana en la gestión municipal y el fortalecimiento de la gobernabilidad y transparencia informativa.

- Difundir los Objetivos del Milenio e impartir talleres relacionados al desarrollo humano en segmentos importantes de la población como ser: unidades educativas, hospitales, universidad, comunidades rurales y el G.A.M.SBV.
- Realizar actividades de difusión y promoción de las vocaciones de SBV en coordinación con las unidades técnicas encargadas del Gobierno Municipal: Turismo, Forestal y Agropecuaria.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

La presente, es una investigación con enfoque cualitativo, ya que se convivió en el Municipio de San Buenaventura para poder involucrarse de manera directa en las diferentes actividades de la localidad, tanto sociales, culturales así como de trabajo dentro de la alcaldía. Por ello fue preciso concentrarse en todo proceso social y por tanto, todo proceso de desarrollo que esto implica.

Esta claro que la apreciación de la realidad mediante la convivencia esta sujeta a subjetividades por la experiencia por lo que se aplican diferentes herramientas metodológicas, que facilitan el acercamiento con la población, tanto en el área urbana como rural y que contribuyen a que esta población exprese mejor sus necesidades y preocupaciones para encaminar un proyecto efectivo de desarrollo.

Las fuentes utilizadas son 1) documentales: PDM (Plan de Desarrollo Municipal), POA (Plan Operativo Anual, PMOT (Plan Municipal de Ordenamiento Territorial), fichas bibliográficas, boletines de agencias turísticas, cartillas del municipio, talleres ODM, seminarios, ferias educativas, artículos de prensa y televisivos, Manual del voluntariado, rotafolio ONU, Atlas Estadístico de Municipios, boletines de agencias turísticas, cartillas del municipio, páginas de Internet, y 2) personales: Autoridades municipales, rurales, profesores, escolares, comunidades, centros culturales, trabajadores del G.A.M.SBV, técnicos, personal de entidades de cooperación existentes en SBV. dirigentes zonales, pobladores antiguos, personalidades y población en general.

Puesto que la investigación se realiza desde un enfoque cualitativo, se utilizarán los siguientes métodos: interpretativo y descriptivo.

Las técnicas utilizadas a partir de un trabajo de voluntariado (VNU) son: la entrevista, la encuesta, la observación participante, evaluación de la realidad, costumbres, formas y saberes de SBV, análisis documental, ejecución de pruebas piloto de comprobación.

Los instrumentos son: cuestionarios, elaboración de talleres, fichas bibliográficas, fotografías, equipo para registro de audio y sonido (grabadora, casetes, mp4).

4.1. Procedimientos: Trabajo de Campo en el Municipio de San Buenaventura como Voluntaria de las Naciones Unidas. Convivencia de 10 meses en el municipio realizando trabajo de campo en la Alcaldía del Municipio.

4.1.1. Primera Fase: Diagnóstico

- **Observación.-** Esta técnica aplicada al proceso de investigación, permite la observación y análisis directo de la realidad y de las experiencias en el municipio de SBV. La convivencia es importante para conocer y entender las costumbres y usanzas de los pobladores del lugar.
- **Revisión documental.-** Esta técnica, implica la revisión de documentos existentes como ser: PDM (Plan de Desarrollo Municipal), POA (Plan Operativo Anual, PMOT (Plan Municipal de Ordenamiento Territorial) y otras fuentes documentales.
- **Entrevistas.-** Las entrevistas se realizarán de acuerdo a las actividades que vayan siendo programadas en la elaboración del Marco Lógico como requerimiento del PNUD. Así mismo se realizará el contacto con las siguientes fuentes: autoridades del G.A.M.SBV., dirigentes zonales y rurales, comunidades rurales, pobladores antiguos y renombrados, personalidades, profesores y alumnos de las escuelas y población en general.
- **Encuestas.-** Es el instrumento que me permitirá recolectar datos de acuerdo a las actividades realizadas y requeridas en el marco lógico, siendo que mediante la elaboración de cuestionarios se puedan medir alcances y determinar necesidades.

4.1.2. Segunda Fase: Elaboración del marco lógico

De acuerdo a requerimiento de las Naciones Unidas, luego de realizar un diagnóstico previo, se debe llevar a cabo la elaboración del Marco Lógico, para la planificación del proyecto, este deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Características de la población
- Plazo para la presentación de la propuesta
- Contenido de la propuesta

Si bien se pueden tomar en cuenta diferentes métodos, como el análisis FODA, el Marco Lógico, coloca a la población como pilar fundamental para el desarrollo de un proyecto o propuesta, garantizando la racionalidad en la planificación de la misma, visualizando los impactos de la propuesta en el contexto general que además es útil para hacer un seguimiento posterior.

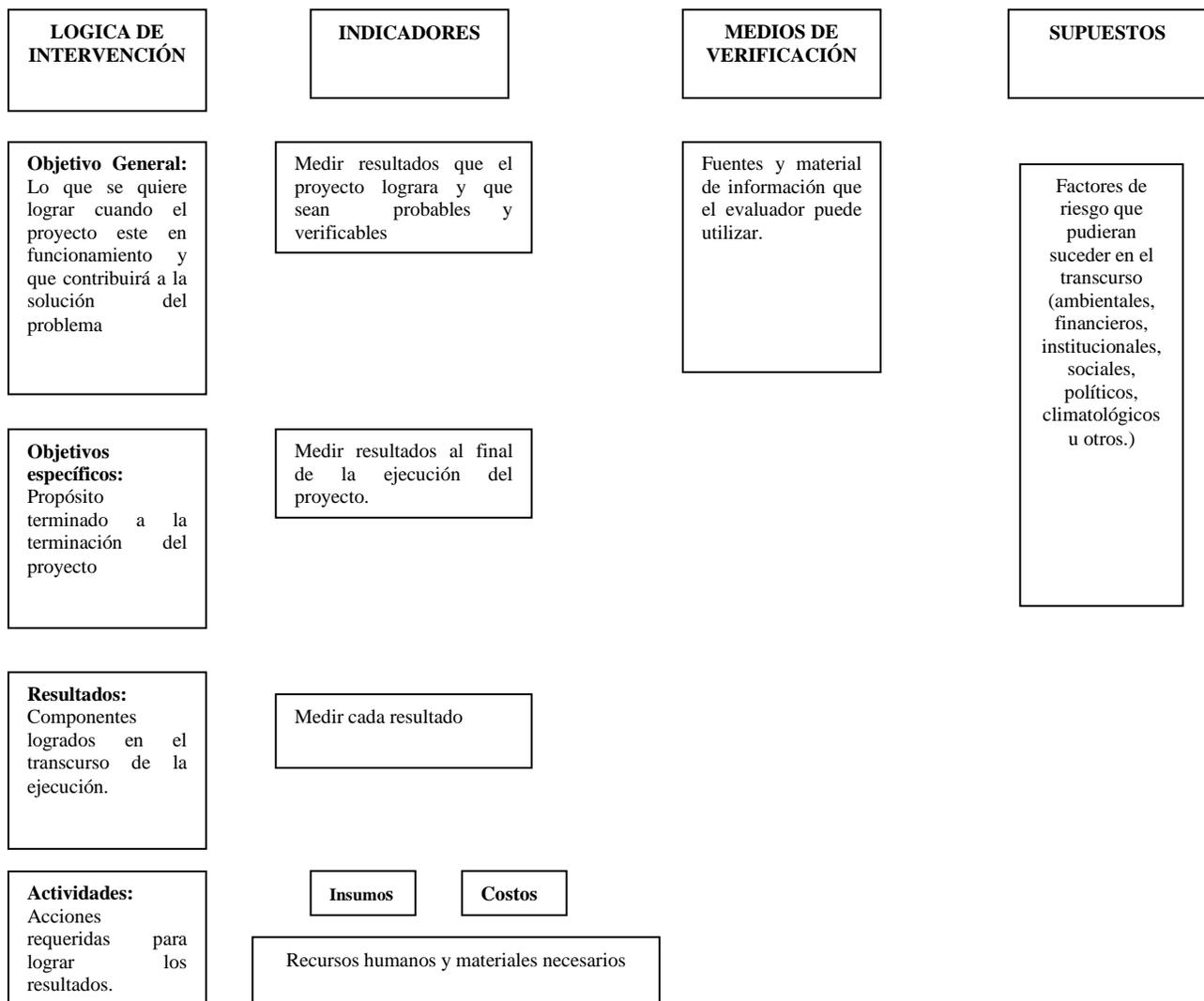
El desarrollo de una propuesta con el enfoque del marco lógico, posibilita la conexión y la participación colectiva de los interesados promoviendo también la equidad de género, pues las consultas, actividades y hasta planteamientos de objetivos pueden realizarse por consenso sin olvidar el papel del voluntario VNU como técnico orientador. Una vez realizadas las consultas y de haber luego llegado a un consenso racional de los objetivos, basados en las necesidades planteadas, se sistematiza la información en una sola matriz, que facilita la organización de las actividades futuras previendo incluso los pormenores y obstáculos que pudieran presentarse.

4.1.2.1. Componentes del Marco Lógico

- **Etapas de análisis**
 - Análisis de participación
 - Análisis de problemas
 - Análisis de Objetivos
 - Análisis de Estrategias

- **Etapa de planificación**
 - Lógica de intervención
 - Indicadores y fuentes
 - Supuestos
 - Insumos y costos
- **Calendarios y responsabilidades**

A continuación se detallan los componentes de la matriz del marco lógico:



4.1.2.2. Marco Lógico del Proyecto

| | Lógica De Intervención | Indicadores | Medios De Verificación | Supuestos |
|--------------------|---|---|---|---|
| | Objetivo General | | | |
| Fin | Mejorar el trabajo de comunicación, información y promoción para el Desarrollo Humano en el Municipio de SBV desde el GAMS BV hacia la comunidad. | Un espacio de funcionamiento de la Unidad de Comunicación, información y promoción que desarrolle actividades en el municipio en beneficio de la comunidad. | Informes de actividades presentados al PNUD y certificados otorgados pro la ONU que avalen los mismos. | Voluntad política de las autoridades del GMSB Disponibilidad de recursos |
| Propósito | Desarrollar una propuesta de Implementación de una Unidad de Comunicación e Información Municipal para la transparencia informativa y el desarrollo Humano en el Municipio de San Buenaventura, que beneficie al desarrollo del Municipio y de sus habitantes. | Una persona del voluntariado desarrollando actividades de comunicación, información y difusión en el GAMS BV | Documento de propuesta de Implementación de una Unidad de Comunicación e Información Municipal, presentado al GAMS BV | Inestabilidad política en el GAMS BV por transición y actos de corrupción. |
| Resultados | Proyecto piloto de la Unidad de Comunicación e información en el Municipio de SBV. | Un espacio físico designado por el GAMS BV para el funcionamiento de la Unidad y personal voluntario del PNUD que desarrolle las tareas de dicha unidad. | | |
| Actividades | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación e ingreso al GMSB como voluntaria en el área de comunicación para la Unidad de Comunicación. • Desarrollo de la propuesta de Implementación de la Unidad de Comunicación e Información al GMSB. | | Informes de las autoridades del GMSB. | Cumplimiento de la contraparte del GAMS B sobre el convenio de voluntariado y la designación de autoridades del municipio para coadyuvar en el trabajo realizado en comunicación social |
| | Lógica De Intervención | Indicadores | Medios De Verificación | Supuestos |
| | Objetivo Particular 1 | | | |
| Propósito | Ejecutar un proyecto piloto | Se logra una | Documentos como | Disponibilidad de |

| | | | | |
|--------------------|--|---|--|---|
| | de la Unidad de Comunicación a través del trabajo de voluntariado de las Naciones Unidas para valorar resultados de espacios de comunicación entre el gobierno municipal y la población, la participación ciudadana en la gestión municipal y el fortalecimiento de la gobernabilidad y transparencia informativa. | interrelación entre el Gobierno Municipal y la población | informes, listas de participación en seminarios y talleres | tiempo de la población. |
| Resultados | Diversos espacios de comunicación e interrelación donde se desarrollen actividades desde el GAMSB hacia la población. <ul style="list-style-type: none"> • Espacio radial en la radio difusora Madidi de SBV, con programas radiales • Panel Informativo • Boletín Informativo de actividades del GM. • Informe de Gestión Municipal al público. | Mejor difusión de actividades del Municipio y temas que abarcan diferentes áreas que tienen que ver con el desarrollo humano. | Notas y programaciones | Disponibilidad de recursos económicos del GAMSB |
| Actividades | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de Programas radiales informativos sobre temas de Desarrollo Humano, Actividades del Municipio. • Visita a Comunidades. • Realización de Boletines informativos • Realización de foros con la comunidad y autoridades del GMSB y otras de la ciudad. • Informes de gestión. | Mayor participación poblacional. | Documentación de las diferentes actividades desarrolladas. <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informes • Listas • Boletines • otros | Disponibilidad de recursos económicos del GAMSB |
| | Lógica De Intervención | Indicadores | Medios De Verificación | Supuestos |
| | Objetivo Particular 2 | | | |
| Propósito | Difundir los Objetivos del Milenio e impartir talleres relacionados al desarrollo humano en segmentos importantes de la población como ser: unidades educativas, hospitales, | | | |

| | | | | |
|--------------------|---|---|--|---|
| | universidad, comunidades rurales y el G.A.M.SBV. | | | |
| Resultados | Diferentes segmentos de la población informados en temáticas de su interés como ser servicios municipales de salud, gestión social, medio ambiente y la importancia de los ODM. | Mayor información distribuida sobre ODM y replicas e escuelas, universidad, organizaciones sociales, Gobierno Municipal y comunidades de SBV. | Registros del material distribuido y de los talleres realizados en las diferentes instituciones. | Falta de interés y participación de las instituciones. Disponibilidad de recursos del GAMSB. |
| Actividades | <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de información a profesores. • Talleres de información a adolescentes de 1ro a 4to de sec. • Talleres de información a niños, niñas de 3ro primaria 5to Primaria. • Talleres de información a juntas de padres (en colegios también) • Realización de material referente a temáticas de desarrollo Humano • Unidades educativas recibieron talleres de información. • 2. Cursos Universitarios reciben talleres sobre desarrollo Humano y ODM • Personal del GAMSB reciben talleres sobre ODM. • Se imparten talleres en comunidades, captando el interés en otros proyectos de desarrollo que se desarrollan en las mismas. | Los padres, profesores y alumnos de las Unidades Educativas están informados, hay participación de los universitarios. Personal del GAMSB orientado en temáticas de desarrollo humano así como dirigentes de las comunidades y organizaciones sociales. | Notas de coordinación. Registros de talleres. Encuestas | Participación de la comunidad de los SBV. Disponibilidad de recursos por el GMSB |
| | Lógica De Intervención | Indicadores | Medios De Verificación | Supuestos |
| | Objetivo Particular 3 | | | |
| Propósito | Realizar actividades de difusión y promoción de las vocaciones de SBV en coordinación con las unidades técnicas encargadas del Gobierno Municipal: Turismo, Forestal y Agropecuaria. | | | |
| Resultados | Actividades Coordinadas y | La promoción de las | Boletines, trípticos y | Coordinación correcta |

| | | | | |
|--------------------|---|---|--|--|
| | <p>difusión de las tres vocaciones de Municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información en Pág. Web • Boletines • Trípticos | <p>vocaciones del Municipio, da lugar a diferentes proyectos en el Municipio y acceso a la cooperación.</p> | <p>demás documentación desarrollada de las diferentes actividades desarrolladas en el municipio</p> | <p>entre las diferentes entidades.</p> |
| Actividades | <ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información de actividades turísticas su riqueza forestal y agropecuaria del municipio de SBV. • Elaboración de notas de prensa para Boletines. • Elaboración y sistematización de información en la Pág. WEB. • Coordinación para talleres de capacitación a Agencias Turísticas. | | | <p>Coordinación correcta entre las diferentes entidades y emprendimiento del Municipio así como instituciones cooperantes.</p> |
| | | | <p>Insumos -Oficina -Computadora -Paquete de papel Bond carta -Material de escritorio.</p> | <p>Costos Se especifican en los informes y cartas de solicitud, y en el presupuesto realizado.</p> |

5. DISEÑO TEÓRICO

5.1. Marco Referencial

5.1.1. Antecedentes Generales

EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA

El municipio de San Buenaventura se caracteriza por ser una zona amazónica, donde el monte y la selva cubren la mayor parte del terreno. Su clima es cálido llegando hasta los 36 grados de temperatura o más en el verano. Por otro lado existe una gran diversidad en cuanto a fauna y flora, en especial en el parque Madidi. SBV se encuentra ubicado al sudeste de la provincia Abel Iturralde, al norte del departamento de La Paz a 450 Kms. de la sede de Gobierno y esta a 200 msnm, lo que determina todos sus aspectos físico geográficos y climáticos.

Como segunda sección de provincia, colinda al norte y oeste con el municipio de Ixiamas, Primera Sección Municipal de la Provincia Abel Iturralde del Departamento de La Paz; al este con el Municipio de Rurrenabaque y al noreste con el Municipio de Reyes, ambos de la Provincia Ballivián del Departamento del Beni; al sur y oeste con el municipio de Apolo de la Provincia Franz Tamayo del Departamento de La Paz.

De acuerdo con la división que establece el artículo 108 de la Constitución Política del Estado, SBV cuenta con 3 cantones: San Buenaventura, capital de la segunda sección; Tumupasa y San José de Uchupiamonas. La población de San Buenaventura y Tumupasa se encuentran ubicados a lo largo de la carretera entre San Buenaventura e Ixiamas y la población de San José de Uchupiamonas se sitúa en el corazón del Parque Nacional Madidi.

Historia

➤ Época Incaica

En la época incaica, fueron las tribus o pueblos Tacanas quienes ocuparon originalmente este territorio que por entonces correspondía al Antisuyo de los Incas. Eran intermediarios comerciales entre los Incas y los pueblos amazónicos, abasteciendo a los Incas con “pieles y plumas de animales exóticos, frutos, resinas, vainillas y otros recursos naturales de la región”. Existen datos que sostienen que la interacción entre las tierras altas y bajas data desde 1200 d. C.

Sin embargo, algunas teorías explican que más allá de este intercambio, se sucedieron enfrentamientos y guerras entre incas y nativos, siendo la resistencia los lugareños (especialmente Tacanas, Lecos y aguachiles) determinante para que los quechuas no avanzaran más en su conquista de territorio de los pueblos amazónicos. *“Fue por ese espíritu de conquista que el Inca mantuvo combate con los naturales, llamados chunchos, a quienes no pudo dominar”*.

Las relaciones con el Imperio Incaico se evidencian en los restos arqueológicos y en los diseños en los tejidos de la Cultura Tacana, en los que se encuentran vestigios de la cultura quechua. Si bien la historia prehispánica es aun poco conocida, existen ruinas y hallazgos

posiblemente de la influencia incaica en territorio Tacana. “una muestra de la presencia del incario son las ruinas del Cuartel de los Incas en las cercanías de Ixiamas.

➤ **Época de la Colonia**

En época de la colonia, llegaron Misiones Franciscanas, en pro de la conquista del viejo Mundo, y se fundaron diez misiones, cuatro de las cuales desaparecieron muy pronto, debido a la inconstancia de los nativos que las constituían.

En 1680 se funda por primera vez San Buenaventura en territorio situado al margen derecho del río Beni, hasta alcanzar la región de la llanura o de las pampas situada en cercanías de la actual ciudad de San Borja.

Pese a obra encomendada por la iglesia no faltaron susceptibilidades territoriales entre las misiones jesuíticas y franciscanas, convirtiéndose estas en litigios de tipo político – religioso, hasta que la Real Audiencia de Charcas, “señala el Río Beni como término de las Misiones de los franciscanos y los jesuitas”. Los primeros perdieron la misión de San Buenaventura de Chiriguas y los segundos la de Reyes, la cual trasladaron a la margen derecha del predicho río.

En 1862 El R.P. Jesualdo Marchetti, erige la población de San Buenaventura de Chiriguas, constituyéndose en un puerto importante de salida a la Rep. Del Brasil por el río Beni en tiempo del auge de la goma.

En el Libro “Historia de Moxos” de José Chávez S., señala que San Buenaventura, se fundó sin precisar fecha clara en el año 1695 por misioneros franciscanos de la Misión de Apolobamba, “trasladado posteriormente a la margen izquierda del Río Beni, el 14 de Julio de 1862 por el Padre Franciscano Jesualdo Marchetti”. Y es así como se celebra actualmente, en esas fechas la fundación de San Buenaventura.

➤ **Época republicana**

Con la creación de la República de Bolivia, se dio lugar a cambios en la vida y economía de los Tacanas, pero en 1837, el gobierno republicano entregó nuevamente concesiones a padres franciscanos siendo la autoridad civil un corregidor nombrado por el gobierno.

En 1829 surge un Decreto que otorga el derecho a todo boliviano a asentarse sobre “tierras baldías”. Esta categoría de tierras fue establecida dentro de la estructura agraria de Caupolicán, por la existencia de grandes extensiones de tierra sin dueños, aparentes, donde solo habitaban pueblos indígenas, por lo que empezaron a llegar familias de colonizadores al lugar.

A fines del Siglo XIX durante el auge económico de la extracción de la goma y la castaña, los Tacanas fueron reclutados por la fuerza para atender las demandas de mano de obra. Este proceso provoco la dispersión de los grupos, dando origen a la formación de pequeñas comunidades sobre las riberas de los ríos Madre de Dios, Beni y Manuripi.

El auge extractivista de la goma a partir de los años 1880 afecto a todo el norte de Bolivia. La demanda de trabajadores casi causa el exterminio de poblaciones indígenas quienes eran reclutados incluso por medio de los corregidores para trabajar como siringueros de forma inhumana.

Ya en el siglo XX se inició un ciclo de reformas estatales que vendrían a favorecer la participación de los pueblos indígenas en la determinación de sus derechos y oportunidades. En la actualidad el Municipio de San Buenaventura, acoge a las TCO Tacanas (Tierras Comunitarias de Origen) y como parte del Norte del Departamento de La Paz se constituye en uno de los polos de desarrollo e industria más importantes del país que va emergiendo y tomando cada día mayor relevancia para el impulso de actividades como las agrícolas, forestales y turísticas.

Espacio Territorial, Comunidades y Centros Poblados

San Buenaventura está comprendido como municipio por 30 comunidades y 2 poblaciones urbanas. En consecuencia, es un municipio predominantemente Rural, más del 55 % de su población vive en el campo y el restante 45 % vive en la capital municipal, San Buenaventura. La mayor parte de las comunidades están ubicadas sobre el camino San Buenaventura - Ixiamas y en las riberas del río Beni, que se constituyen en los dos ejes estructurales del municipio.

De las 30 comunidades existentes, 13 son indígenas y 17 campesinas, 21 están concentradas y 9 son dispersas. El municipio cuenta con 40 OTBs, (Organizaciones Territoriales de Base), de las cuales 33 son rurales y 7 son urbanas.

En cuanto a la ocupación del territorio; existen dos asentamientos humanos relativamente grandes y con características urbanas, el centro poblado de San Buenaventura (Capital del municipio), y la localidad de Tumupasa, con un número de habitantes aproximado de 3.500 y 1.200, respectivamente. Estos dos asentamientos tienen una ocupación nucleada o concentrada de su territorio.

En el área rural, la mayor parte de las comunidades, son pequeñas con poblaciones menores a los 500 habitantes y una ocupación mixta (entre nucleada y dispersa) de su territorio.

Aspectos físico-naturales

➤ Descripción fisiográfica

San Buenaventura, se encuentra situada a 200 msnm. Presenta relieves como serranías, pie de monte y llanuras y por diferentes unidades fisiográficas: subandino y llanura Chaco beniana. Los accidentes geográficos que presenta el municipio de San Buenaventura, se deben especialmente a que el monte y la selva, cubren la mayor parte del terreno. Por otra parte, los terrenos que se encuentran aptos para la siembra y el cultivo, son aquellos que fueron ganados al monte mediante chaqueos (quema controlada del monte).

➤ **Clima**

El municipio de San Buenaventura se caracteriza por tener un clima cálido pero benigno y sin cambios muy drásticos en el invierno, con poca humedad en otoño y con un clima cálido para primavera y verano. Aunque en los meses de mayo, junio, julio y agosto se presenta una ola de fríos y surazos, el mal tiempo no es permanente.

La temperatura anual promedio en el municipio es de 26 °C, entre tanto que las temperaturas extremas son de 36 °C en verano y 10 °C en invierno respectivamente.

➤ **Flora (Vegetación)**

a). **Especies y sus Potencialidades**

En el Madidi se encuentra una amplia diversidad de ecosistemas y paisajes, lo que determina la existencia de varios tipos de vegetación. Hasta el momento se han registrado 1868 especies de plantas vasculares, y probablemente se encuentren 2871 especies más, dando un total de 4739 especies equivalente al 34% de las especies de plantas conocidas en el país.

Existe un gran potencial en cuanto a diversidad de plantas ornamentales, como epifitas (orquídeas, helechos y bromelias). En cuanto a especies con potencial forestal están el cedro, el pino de monte, algunas especies de Junglas, Weinmnia, Nectandra, Ocotea y Ficus entre las importantes, presentado gran diversidad de árboles acompañado de una gran oferta alimenticia para la fauna silvestre

La posibilidad de cultivos de granos es otro gran atractivo potencial de la zona, además de tubérculos y raíces como la ajipa, el camote, el isaño y la racacha entre los más comunes y también la *Stevia rebaudiana*, una hierba a partir de la que se elabora edulcorante natural. Por otro lado esta la planta de cacao que representa un alto potencial para la región.

Los conocimientos de sus comunidades tacanas sobre el uso de más de 100 especies no maderables utilizadas como alimenticias, medicinales o artesanales es otro gran potencial para el municipio.

En cuanto a las principales especies de flora, citamos las siguientes: la queñua, la huaycha, los iotavio, nogal, el yuraj, pino de monte, coca silvestre, el aliso, uvillo, chachacoma, yarumas, aliso colorado, el arrayan, limache, saíco, laureles, manzano, lavaplatos, coloradillo de monte, quina, isigo, bilka, bizcochelo, resino, bibosi, guitarrero, coto, palo santo, toborochi, guayabilla. Palmas: jatatas, la copa, el motacú, la pachiuva, chontas, palma marfil, palma real, el Asaí e icho

➤ **Fauna**

a). Mamíferos.

En el Madidi se han estimado 183 especies de mamíferos (83 registradas y 27 probables), lo que representa el 51% de la mastofauna del país según datos del SERNAP del año 2004. Los estudios muestran que el bosque de llanura de piedemonte del suroeste de la Amazonia del Madidi es rico en especies de mamíferos, fueron registradas 125 especies y se considera la presencia de 7 especies más. En el bosque siempreverde de serranía alta del suroeste de la Amazonia se registraron 83 especies y se piensa que podrían encontrarse 27 especies más.

b). Aves.

En el Madidi la riqueza de especies estimada es de 1158 (867 especies registradas y 291 especies probables), cifra que representaría el 83% de la avifauna del país (SERNAP 2004). En el bosque de llanura de piedemonte del suroeste de la Amazonia se registraron 322 especies y se estima la presencia de 30 especies más. En bosque siempreverde de serranía alta del suroeste la Amazonia es más rico en aves con 507 especies registradas en distintos estudios y se considera que 93 especies más habitan probablemente esta unidad.

c). Reptiles.

En Bolivia se conocen 267 especies de reptiles. En el Madidi han sido registradas 71 especies de reptiles y probablemente se encuentran 109 especies más; en total se estima la presencia de

180 especies, las cuales representarían el 70% de los reptiles registrados en el país (SERNAP 2004).

d). Anfibios

La mayor diversidad de anfibios se encuentra en los bosques húmedos de tierras bajas, especialmente la confluencia entre la Amazonia y los Yungas. En el Madidi fueron registradas 84 especies y se prevé la presencia de otras 88, lo que hace un total estimado de 172 especies, cifra que representaría el 85% de las especies registradas en el país.

e). Peces.

El conocimiento de la ictiofauna del municipio, en gran parte se remite a los estudios realizados en el río Beni, en lagunas del Madidi y sus alrededores. Se han registrado 192 especies y se considera la presencia probable de 104 especies más, alcanzando un total estimado de 296 especies que representarían el 51% de la ictiofauna del país.

➤ **Recursos hídricos**

a). Fuentes de agua, disponibilidad y características

Las principales fuentes de agua se ubican en el río Beni y río Tuichi. Estos ríos son también usados como medios de transporte y como fuente de pesca. Además con pequeños riachuelos, como son Arroyos Caijene, Seco, Tionuapo, Jiruma, Equipare, Maije, Moa, Chanare, Sayuba, Eshahuai, Shiuruna, Hurehuapo, Enadeve, Enadere, Tarene, Yariapu, Huabudajaides, Tablamayo y Pavi.

Las características de los ríos principales que rodean al municipio son el río Beni que abarca una gran extensión y nace en las faldas de la cordillera de La Paz este río desciende hasta el Yarapu, Huabudajaide, Tablamayo, Pavidon donde el sector de las amazonas establece con la frontera con el Brasil, su cuenca es de 60.000 km².

Mientras tanto el río Tuichi nace en el Perú del cual conecta a las poblaciones de Pelechuco, Progreso y San José de Uchupiamonas y se conecta con el río Beni. El

Siruma limita al este con el Beni y tiene como afluente principal al río Beni, el cual transita por las poblaciones de San Buenaventura y Tumupasa.

b). Sistema fluviales

Los sistemas fluviales más importantes son el río Beni y sus afluentes ríos arriba de Angosto del Bala principalmente el río Tuichi, confluyen por su margen izquierda los ríos Tachiado, Yariapu, Mashi, Arana y Aguapolo, pero que no son navegables en la mayor parte del año, solo el Tuichi es navegable todo el año hasta la altura de la localidad de San José de Uchupiamonas.

c). Sistema Lacustre

El sistema lacustre del municipio está conformado principalmente por lagunas de origen fluvial. Estas lagunas se forman debido a la poca pendiente y al frecuente cambio del curso de los ríos, tiene la forma generalmente de herradura al derivarse de meandros aislados, el grado de aislamiento de los ríos es variable manteniéndose eventualmente comunicados con estos en algunos casos pierden totalmente el contacto con el río que las origina iniciándose en estos casos un proceso de sucesión ecológica

El principal cuerpo de agua en el municipio es Laguna Moa un reservorio formado por los aportes de los ríos que tienen su origen en la serranía de Mamuque. En época de lluvias la Laguna Moa es compartida entre los municipios de San Buenaventura e Ixiamas.

Por otro lado la laguna cerca de la comunidad de Algodón en la parte sur del Municipio resulta también importante en época de lluvias, Adicionalmente a los ya mencionados, existen numerosos cuerpos de agua menores antiguos meandros o simplemente reservorios temporales formados durante la época de lluvias y por la crecida de los ríos, los mismos que se ubican principalmente a lo largo del río Beni.

➤ Recursos minerales

En el municipio de San Buenaventura se presenta pocas oportunidades de explotación de recursos no renovables, a pesar de que en años anteriores se explotó oro en las riberas del río Beni, con resultados desalentadores. Por otro lado en las llanuras que se ubican a lo largo del río Beni el oro también está presente, principalmente en la zona de subsidencia que se encuentra entre Rurrenabaque y la confluencia con el río Madidi, donde se depositan los sedimentos gruesos y minerales pesados.

➤ **Recursos hidrocarburíferos**

Los especialistas, docentes de ingeniería petrolera de la UMSA, confirmaron la existencia de yacimientos hidrocarburíferos, lo que resta para una posterior cuantificación es la realización de una prueba sísmica para precisar los volúmenes, las densidades y las características de los mismos, de principio por la coloración y la textura, sería una muestra de petróleo liviano que tiene posibilidades de transformarse en gasolina y diesel.

Así mismo el Gobierno Central en el año 2007 promulga un decreto para la explotación y exploración de petróleo en el Norte de La Paz.

Población

- **Tasa de Natalidad.** 9.8 %. Por año
- **Tasa de Mortalidad Infantil:** 113 muertes por cada mil nacidos vivos y en el año 2001, 54 defunciones por cada mil.
- **Tasa de crecimiento poblacional:** (1992 – 2001) 3, 21 %
- **Esperanza de vida:** 57 años, menor al promedio departamental que es de 58 años, mejorando notablemente en relación al año de 1992 que era de 55 años de edad.

➤ **Demografía**

- ❖ En 1950, San Buenaventura tenía una población de solamente 1.900 habitantes, que representaba el 0,22% del total departamental y tenía una densidad baja, de 1 hab/km².

- ❖ En 1976, la población de San Buenaventura fue de 2.839 habitantes, con una participación del 0,19% en el total departamental y una densidad de 1,64 hab/km².
- ❖ En 1992, San Buenaventura registró una población de 4.608 habitantes, participó con el 0,24% de la población total del departamento y una densidad de 1,64 hab/km².
- En el año 2001, la población de San Buenaventura alcanzó los 6.203 habitantes, su participación en el total departamental fue de 0,26% y una densidad de 2,21 hab/km². En el período, intercensal 1992-2001, el municipio creció a una tasa de 3,21%.

El municipio de San Buenaventura, mantuvo una participación poblacional en el total departamental muy baja, alrededor de un 0,23%. Su densidad, se fue incrementando, de 0,68 hab/km² en 1950 a 2,21 hab/km² en el 2001. Su tasa de crecimiento, es relativamente alta comparada al promedio departamental y al resto de los municipios del departamento. Con estos datos y a pesar de ser un municipio pequeño territorial y poblacionalmente hablando, se puede decir que San Buenaventura es un municipio dinámico, ya que en un período de 51 años (de 1950 al 2001), su población se triplicó, incrementándose en 4.303 habitantes.

➤ **Número de familias.**

De acuerdo a los datos estadísticos levantados en las comunidades del municipio, se estima que a fines del año 2000, San Buenaventura tenía una población aproximada de 7.884 habitantes y un total 1795 familias, siendo los lugares más habitados: la capital con 704 familias, Tumapasa con 300 familias y San José de Uchupiamonas con 113 familias. A nivel cantonal, el cantón con el mayor número de familias es el cantón de San Buenaventura con 1013 familias

La capital de San Buenaventura, en sus siete zonas, alberga a más de 704 familias y a más de 3500 habitantes, siendo la zona 16 de Julio, la más habitada.

➤ **Población por edad**

El municipio de San Buenaventura, tiene una población predominantemente joven ya que el 70% de su población se encuentra por debajo de los 30 años. Además, cabe resaltar que el 55% está entre los 0 y 19 años y que un 80% tiene menos de 40 años. La población infantil, menor de 5 años, representa el 15% de la población total por otro lado, la población en edad escolar (cifra bruta de 5 a 19 años) alcanza a un 41% de la población total, mientras que la participación neta de esta población, de 6 a 17 años es del 32%. La población en edad de trabajar, de 10 a 64 años, es del 65%, la población mayor a los 18 años (en edad de votar), representa el 45%.

➤ **Densidad de la población**

El Municipio de San Buenaventura, en el año 2001 registró una población de 6.203 habitantes, representando solamente el 0,3% de la población total del departamento. Su densidad fue de 2,29 hab/km², muy inferior a la densidad promedio departamental que es de 18,35. El Número de viviendas, ascendió a las 1.316 lo que se traduce en un tamaño promedio de la vivienda de 5. La población estimada para el presente año, 2007, es de 7.512 habitantes.

Migración

El municipio presenta dos formas de emigración: temporal y definitiva. Las familias emigran por la necesidad de sobrevivencia, a fin de mejorar sus ingresos, ya que la actividad agropecuaria genera ínfimas ganancias. Así, se han identificado dos formas de flujos emigratorios:

- Movimientos poblacionales de flujos emigratorios externos, cuyos destinos serían las ciudades del interior y exterior del país.
- Movimientos poblacionales de flujos internos, que se realizan en la misma región, sobre todo toda en las zonas del entorno del municipio.

➤ **Inmigración temporal y Definitiva**

El crecimiento de la población del municipio de San Buenaventura, se debe a masivos flujos poblacionales, provenientes de otros distritos de la república, tales como Potosí, Chuquisaca, Oruro, Cochabamba, La Paz y Beni, desde donde inmigran con sus familias, en busca de mejores perspectivas de vida, empleo e ingresos.

La inmigración poblacional, se explica por los siguientes factores atrayentes:

- Por las inmensas y fértiles tierras existentes en la región, propicias para el desarrollo agropecuario, sobre todo para la siembra de la caña de azúcar.
- Por la existencia de recursos naturales, tales como la probable existencia de recursos energéticos hidrocarbúricos.
- Por la presencia en la región del Parque Nacional Madidi y por sus culturas originarias,
- junto a sus riquezas en fauna y vegetación, se convierten en lugares atractivos para la actividad turística.

Un dato interesante es que el 79% de la población, nació en el mismo municipio y el 21% nació en otro lugar del país. De la población nacida en otro lugar del país, la mayor parte procede de Beni (55%), Potosí (15%) y Chuquisaca (12%).

Base cultural de la población

➤ Origen étnico

Según el último Censo de Población y Vivienda del 2001, la población de San Buenaventura se autoidentificaba con un pueblo indígena u originario en más del 52 % y según estudios del PMOT el 54% de la población del municipio de San Buenaventura, se identifica con algún pueblo originario siendo que el restante 46% se constituye en población criolla o mestiza.

De la población originaria (54%), la etnia más representativa es la tacana, con 29% de la población total y más de 1.000 habitantes. Le siguen en importancia, los quechuas, con el

16% y los aymaras con el 9%; estos dos últimos son población migrante proveniente de los departamentos del occidente del país (Potosí, Oruro y La Paz).

➤ **Idiomas:** El 84% de la población de San Buenaventura, tiene como idioma materno el español; un 7% el quechua; un 5% otros nativos (Tacana) y el 3% aymara.

➤ **Religiones y creencias:**

❖ **Católica:** 95%

❖ **Protestante bautista, y sabbatistas:** 5%

➤ **Calendario festivo y ritual**

Las fiestas más importantes que tiene el Municipio de San Buenaventura son:

La fiesta del 14 de julio, que tiene como centro a la población de San Buenaventura, donde se concentra todas las comunidades del municipio y no solo estas, sino que también las vecinas del departamento del Beni. La fiesta del Espíritu que se realiza en la comunidad 7 de diciembre, en los meses de abril y mayo. La fiesta de San Juan del 24 de junio que se realiza en todas las comunidades. Todas estas fiestas son de tipo pagano religiosas, el único templo que existe en la población de San Buenaventura se encuentra en la plaza principal, también podemos mencionar que existe una iglesia menor en la localidad de Tumupasa.

Educación

El municipio de San Buena cuenta con una Dirección Distrital de Educación, a la cual pertenecen el núcleo educativo Abel Iturralde con 13 establecimientos, siendo la más grande, con una población escolar de 1409 estudiantes y el núcleo el Paraíso (Tumupasa) con 10 establecimientos, y una población escolar de 887 estudiantes.

La calidad de la infraestructura educativa en la mayoría de los establecimientos está en condiciones regulares, las cuales requieren permanentes mejoramientos y refacciones.

➤ **Educación Superior**

En la capital de San Buenaventura, se encuentra la sede del Instituto de Desarrollo Regional IDR, dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés, la cual cuenta con 5 carreras: turismo, contabilidad, enfermería, contaduría, e Ingeniería Industrial Amazónica, abierta recientemente en el año 2010.

La gestión académica cuenta con 20 docentes, 5 por carrera, semestralmente, con una carga horaria de 80 horas, de quienes radican en la capital y , la mayoría, vienen de la ciudad de La Paz, designados por el IDR UMSA, los mismos se hospedan en las cabañas de la sede.

La estructura administrativa está conformada por el Vicerrector, le sigue el Director del IDR, el coordinador académico y administrativo de la sede y docentes.

Salud

➤ **Medicina convencional**

El Distrito de Salud en San Buenaventura está compuesto por un centro de salud principal, el Hospital de San Buenaventura y por cuatro centros de salud que son: Buenavista, 25 de Mayo, Tumupasa y San José de Uchupiamonas. El hospital de San Buenaventura cuenta con la actualidad con mejores condiciones de servicio de la región donde se brinda servicios de cirugía y cuenta con personal médico, enfermeras, enfermeras auxiliares y administrativos, teniendo el apoyo de personal médico cubano y estudiantes de enfermería que hacen su año de provincia. Sin embargo los puestos de salud no cuentan con personal permanente.

➤ **Medicina tradicional**

Está claro que la población de San Buenaventura, principalmente en las comunidades, se recurre a la medicina tradicional, como alternativa a la medicina convencional, por diferentes razones como ser costos elevados de los medicamentos, difícil acceso a los puestos de salud, la falta de auxilio oportuno y por factores de creencia. En el caso de enfermedades orgánicas o malestares, se acude a la medicina tradicional realizando un tratamiento en la misma comunidad por lo que aún subsisten las curas rituales y los servicios de los curanderos. La población de manera eventual o permanente acude a la práctica de la medicina tradicional en un 81.6 %, utilizándose diversas plantas para la práctica de la medicina tradicional, la uña de gato y coca.

Saneamiento básico

➤ Agua potable

El área urbana, cuenta con una red de distribución domiciliar de agua potable que abarca a 711 usuarios y a una tarifa fija de 13.50 Bs/mensual.

El área urbana la cobertura es más amplia con el 78.9% con acceso y un 18.4 % que no tiene todavía acceso a este servicio básico. El servicio de agua potable es abastecida de pozos, ríos y sobre todo de vertientes.

En el área rural el agua potable en la mayoría de las comunidades tienen este líquido vital para el uso diario con el 75% de cobertura y un 21% es la que no puede acceder a este elemento vital. El servicio de agua potable es abastecido de vertientes pozos y ríos.

5.1.2. Descripción del ámbito en estudio

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA

➤ **Estructura Orgánica – Administrativa**

Como establece la ley de Municipalidades 2028, el Gobierno Municipal de SBV, tiene dos organismos que lo integran: El Concejo Municipal, que es el órgano representativo, deliberante, normativo y fiscalizador y el Ejecutivo Municipal representado por el Honorable Alcalde Municipal como máxima autoridad administrativa, quién tiene la obligación de ejecutar los planes, programas y proyectos aprobado por el Concejo Municipal.

➤ **Estructura del Órgano Ejecutivo**

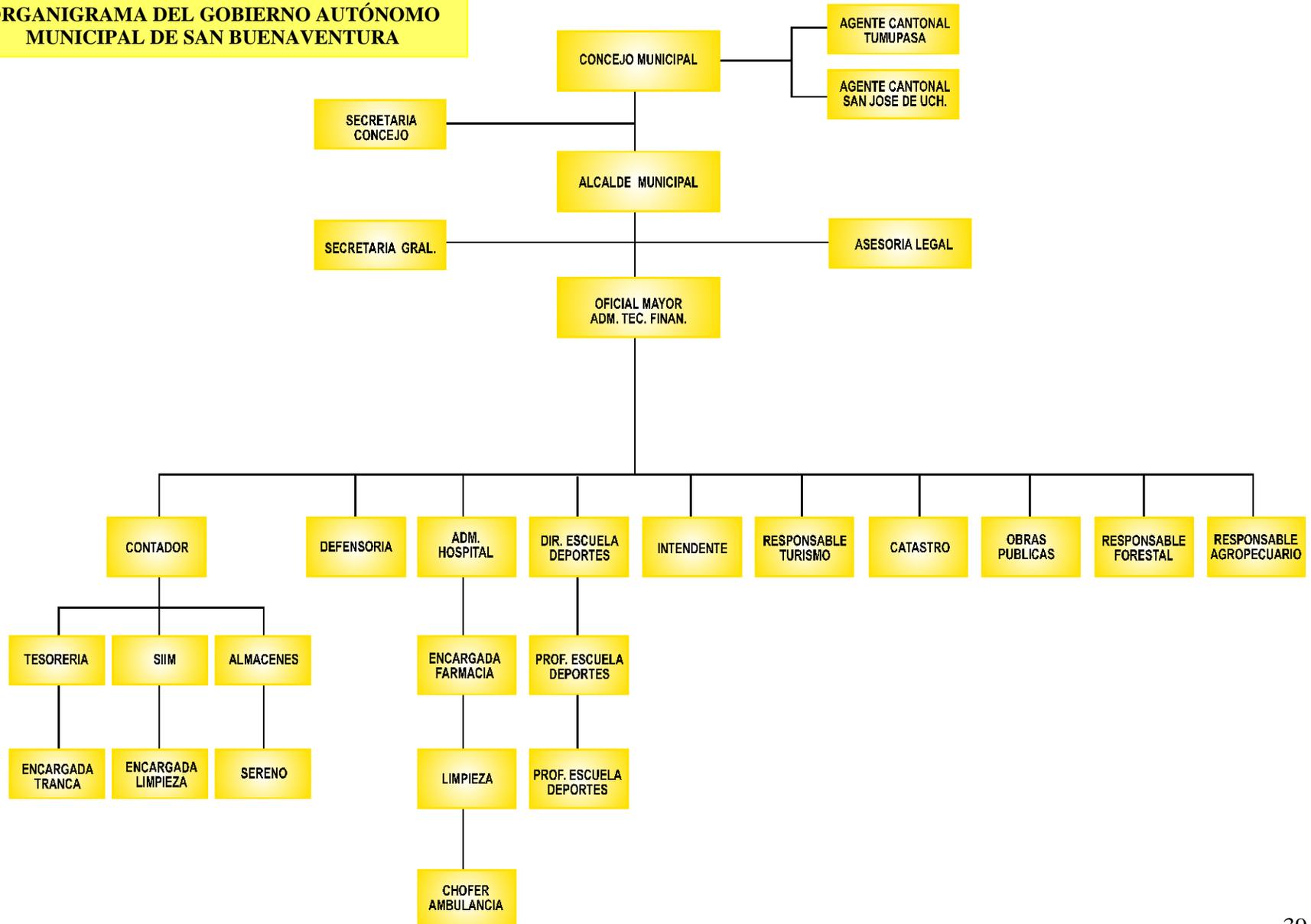
En el año 2009 la estructura del Órgano Ejecutivo del Gobierno Municipal de San Buenaventura fue estructurado de acuerdo a normas vigentes para la elaboración del POA, por lo que actualmente presenta la siguiente estructura:

| | |
|--|---|
| ➤ Alcalde Municipal | ➤ Asesoría Legal ➤ Auditoría Interna ➤ Secretaría general |
| ➤ Oficial Mayor Administrativo Financiero | ➤ Contador ➤ Auxiliar Contable ➤ Caja de Pagos ➤ Almacenes |
| ➤ Defensoría | ➤ Defensora |
| ➤ Administración Hospital | ➤ Asistente administrativo ➤ Farmacia ➤ Cocina ➤ Auxiliar de enfermería ➤ Personal de servicios |
| ➤ Dirección de Escuelas y Deportes | ➤ Profesoras de Escuelas y Deportes |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrenadores de Fútbol y Básquet |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Oficial Mayor Técnico | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Unidad de Turismo ➤ Unidad Forestal ➤ Unidad Agropecuaria |

Por otro lado existe un comité de vigilancia, siendo este una instancia de control social, que se conforma por representantes del área urbana y rural.

ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA



5.1.3 Situación en el ámbito comunicacional dentro del municipio

COMUNICACIONES

➤ Red de comunicaciones

El servicio de comunicaciones es todavía incipiente en el municipio de San Buenaventura, teniendo una escasa cobertura. En la capital del municipio, cuenta con el servicio de telefonía, existiendo el servicio a través de dos puntos de ENTEL y un servicio de la empresa TIGO, ubicadas en el puerto y en la Plaza 16 de Julio, aunque sus costos son elevados en un 25 por ciento y calidad de prestación es muy restringida. En el área rural, el servicio es prácticamente inexistente, solamente las comunidades de Tumupasa, Buena Vista y San José de Uchupiamonas disponen del servicio de telefonía rural.

Recientemente se ha incorporado a la capital de San Buenaventura, la cooperativa de teléfonos COTEL TV, con el sistema triple Play, en su primera fase, con servicios de Internet, telefonía y TV cable, quienes tiene proyectado brindar sus servicios de telefonía hasta Tumupasa e Ixiamas.

➤ Medios de comunicación: Televisión, radioemisoras y prensa escrita

Hasta el año pasado existía una repetidora de canal 7, ubicada en San Buenaventura, la cual bajaba la señal de la programación habitual de canal 7, adicionando programación local de producción propia. El mismo estaba conducido por el periodista Rafael Acuña, quien emitía su programa “**Hechos que son Noticia**”, donde se abarcaban temáticas regionales y principalmente del municipio

Sin embargo los equipos de dicho canal fueron trasladados por el Gobierno al vecino Municipio de Rurrenabaque por falta de sostenibilidad quedando simplemente los ambientes y la repetidora.

Actualmente, en San Buenaventura, se captan los canales locales de Rurrenabaque: Canal 5, Coopevisión11 y el Amazonas 13, siendo que estos contienen la programación habitual de los hechos ocurridos en la vecina población; sin embargo, estos canales en horas de la 7 de la mañana, medio día de 12:00 a 13:00 y de noche de 20:00 a 21:00, bajan señales de los noticieros centrales de los canales 2, 39 y 5 respectivamente (Unitel, ATB y Bolivisión).

En cuanto a radios, existe una sola radio asentada en San Buenaventura, Radio Maddi, dirigida por la señora María Luisa de Puebla, la misma que tiene una amplia cobertura inclusive en las comunidades y la población de Rurrenabaque, ya que posee producción propia casi en un 70 % de su programación, abarcando diferentes temáticas para un público amplio que va desde niños hasta jóvenes, y adultos. Otra radio frecuentemente escuchada sobre todo por los jóvenes en la población es Radio Proyección, que sale en frecuencia modulada, asentada en Rurrenabaque. Así mismo ingresan de manera clara emisoras nacionales como la Panamericana, FIDES e inclusive señales de radios peruanas por las noches.

En cuanto a prensa en San Buenaventura solo existía la publicación El Amazónico, de edición mensual, que actualmente ya no está en circulación. Los diarios nacionales La razón, Prensa y el Diario llegan, de manera esporádica, los fines de semana con mayor frecuencia a la población de Rurrenabaque que es la principal vía de acceso para que cualquier producto llegue a la población

5.2. Marco Teórico

5.2.1 COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Introducción

La comunicación organizacional puede ubicarse en el campo universal de las ciencias sociales alrededor de hace tres décadas. Es un conjunto de conocimientos sistematizados que se centra en el análisis, diagnóstico, organización y perfeccionamiento de las complejas variables que conforman los procesos comunicativos en las organizaciones, con el fin de mejorar la interrelación entre sus miembros, entre éstos y el público externo y así fortalecer y mejorar la identidad y

desempeño de las entidades.

Antecedentes

El desarrollo de la comunicación organizacional inicia en Estados Unidos (con autores como Charles Redding, Frederick Jablin, Linda Putnam, Kreps) y Europa (Joan Costa, Justo Villafañe, José Luis Piñuel, José Gaitán, Annie Bartoli, Cees Van Riel). Recientemente se ha enraizado en América Latina (Gaudencio Torcuato, Carlos Fernández Collado, Abraham Nosnik, Rafael Serrano, María Luisa Muriel y Carmen Rota), donde México, Brasil y Argentina han protagonizado producción teórica y experiencia práctica.

Dicha modalidad se conoce en diversas latitudes con denominaciones diferentes: comunicación organizacional, empresarial, institucional, organizativa, corporativa, todas referidas al mismo fenómeno.

Concepto

Fernández Collado define la comunicación organizacional como, *“el conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización, y entre ésta y su medio”*, también la entiende como: *“Un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a facilitar y agilizar el flujo de mensajes que se dan entre los miembros de la organización, entre la organización y su medio; o bien, influir en las opiniones, aptitudes y conductas de los públicos internos y externos de la organización, todo ello con el fin de que ésta última cumpla mejor y más rápido los objetivos”*.

De acuerdo a esta visión se definen las siguientes herramientas:

- La comunicación interna: actividades que se realizan dentro de una organización para mantener las buenas relaciones entre los miembros de la empresa por medio de la circulación de mensajes originados por los diversos medios de comunicación, con el objetivo de proveer comunicación, unión, motivación y así alcanzar las metas establecidas por la organización.

- La comunicación externa: actos comunicativos dirigidos a públicos externos, con el fin de mantener o perfeccionar las relaciones públicas y así proyectar mejor la imagen corporativa de la organización.
- Las relaciones públicas: actividades y programas de comunicación creados para sostener buenas relaciones con los diferentes públicos de la organización.
- La publicidad: mensajes emitidos a través de medios masivos de difusión con el objetivo de incrementar la venta de los productos o servicios de la organización.
- La publicidad institucional: actividad de las relaciones públicas, que evoca en los públicos una imagen favorable de la organización.

Por su parte, Trelles asevera que *“la comunicación corporativa nos habla tanto de la realidad de la organización como de la identidad corporativa interna, por lo que puede ser definida como el repertorio de procesos, mensajes y medios involucrados en la transmisión de información por parte de la organización; por tanto, no se refiere sólo a los mensajes, sino a los actos, al comportamiento mediante el cual todas las empresas transmiten información sobre su identidad, su misión, su forma de hacer las cosas y hasta sobre sus clientes”*

Por tanto, la comunicación organizacional será determinada como un sistema o conjunto de procesos de construcción de símbolos, significados compartidos e intercambios de información, establecidos entre los integrantes de una organización para con ellos mismos y con el entorno externo. Un subsistema en interactividad con otros que forman parte de uno mayor: la organización.

Los procesos comunicativos implican siempre interrelaciones de personas que comparten información entre sí, a través de la construcción, emisión y recepción de

mensajes. Los elementos que conforman estos procesos son la fuente, el mensaje, los canales o medios, el receptor, los efectos y la retroalimentación.

Habiendo definido el fenómeno, es necesario descubrir sus dimensiones de proyección: la comunicación organizacional no se produce, como ya hemos dicho, sólo a lo interno de la entidad, sino también con el entorno, por tanto, puede hablarse de comunicación interna (aquella que se efectúa entre los miembros de una colectividad laboral) y comunicación externa (la que tiene lugar desde la organización hacia su medio exterior y viceversa).

Operativamente se diferencian los sistemas de comunicación que se establecen en una organización en internos y externos, pero no debemos perder de vista que en realidad no hay separación entre ambos, y que lo que el público piense de una empresa se condiciona por la opinión que de la misma tengan sus trabajadores, al ser éstos el principal transmisor de la cultura empresarial.

Funciones de la comunicación organizacional

Aunque son muchas las funciones atribuidas a la comunicación en organizaciones, nos centraremos en autores en los que prime una mirada hacia el exterior de la colectividad empresarial.

Fernando Martín, las puntualiza en tareas como coordinar y canalizar el plan o la estrategia de comunicación de la organización; gestionar acciones encaminadas a mejorar la imagen pública; potenciar, desarrollar y difundir la actividad de comunicación; conseguir que esta sea clara, veraz, transparente; mantener estrecha relación de colaboración con los medios y verificar y controlar la calidad e incidencias informativas y publicitarias de todas las acciones de comunicación.

Para Luis Barreiro Pousa, Profesor del Centro de estudios de Técnicas de Dirección de la Universidad de la Habana, dicha materia pretende, entre otras cosas: crear una

imagen exterior de la empresa, coherente con la identidad corporativa, que favorezca su posicionamiento adecuado en el mercado y lograr una adaptación permanente a los cambios del entorno mediante el conocimiento actualizado del sector de competencia de manera tal que le permita conocer lo más exactamente posible las necesidades, deseos y comportamientos de sus usuarios actuales o potenciales; los movimientos de sus competidores y del resto de los factores del entorno que facilitan u obstaculizan la actividad empresarial, a fin de elaborar y desplegar una estrategia adecuada que le asegure el éxito.

Trelles se adscribe al siguiente patrón:

- Función descriptiva, investiga y expone el estado de los procesos comunicativos, o la concepción de las situaciones en los diferentes ámbitos de la organización
- Función evaluadora, explica las razones por las cuales los diferentes ámbitos actúan de la manera en que lo hacen. Es la ponderación de los elementos que influyen en los procesos comunicacionales que se están produciendo.
- Función de desarrollo, analiza cómo reforzar aquello que ha sido evaluado como acertado y mejorar lo que fue considerado erróneo, y propone, además, la forma de realizarlo.

La comunicación como sistema

El modelo teórico de Serrano(1981) - desarrollado epistemológicamente por José L. Piñuel(1989) y José A. Gaitán(1995)- comprende las relaciones entre las dimensiones sociales, comunicativas y psicobiológicas presentes en las organizaciones y en la sociedad, catalogándolas en sistemas:

- Sistema Social. Su estructura se regula por derechos y obligaciones que afectan a individuos e instituciones respecto a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios; objeto de la interacción social.

- Sistema Comunicativo, en cuyo entramado se articulan pautas y patrones de expresión a los diversos códigos (icónicos, gráficos y audiovisuales) que facilitan la producción e interpretación de signos y mensajes; objeto de la interacción comunicativa.
- Sistema de Conocimientos y Representaciones Culturales/ Sistema Ecológico, que polariza las relaciones entre sujetos y entorno, cuyo contenido articulado hace posible que a las cosas, los aconteceres, a las personas, cualquier sujeto le atribuya valores, símbolos, expectativas, capaces de proporcionarles gratificaciones o sufrimientos; objeto de la interacción ecológica o adaptativa.

Estos sistemas se mantienen abiertos a sus influencias recíprocas, y a las de otro sistema más general: el Referencial o Histórico, respecto al cual constituyen subsistemas.

Componentes del Sistema Comunicativo:

- a) A nivel del propio sistema, aquellos componentes que por su naturaleza están implicados en el sistema comunicativo, aunque formen parte de sistemas diferentes: actores de la comunicación, expresiones comunicativas, representaciones, instrumentos de la comunicación.
 - Actores: personas físicas que en nombre propio o como portavoces o representantes de otras personas, grupos, instituciones u organismos, entran en comunicación con otros actores; o personas físicas por cuya mediación técnica unos actores pueden comunicarse con otros, siempre que su intervención técnica en el proceso excluya, incluya o modifique los datos de referencia proporcionados por los otros actores. La condición de actor se adquiere al estar directamente implicado en la producción, consumo o distribución de información.

- Instrumentos: todos los aparatos biológicos o instrumentos tecnológicos que puedan acoplarse con otros para obtener la producción, el intercambio y la recepción de señales.
- Expresiones: la materia expresiva incluye sustancias orgánicas e inorgánicas. Hay sustancias expresivas procedentes de elementos existentes en la naturaleza, a los que el hombre le asigna funciones expresivas; las que son objetos, producto del trabajo del hombre sobre las cosas naturales; y las corporales.

b) A nivel de otros sistemas a los que está abierto el sistema de comunicación:

- El sistema de objetivos de referencia de la comunicación (incluye todo aquello a propósito de lo cual cabe comunicar mediante el manejo de datos de referencia)
- Las intervenciones y mediaciones originadas en el sistema social, que controlan cada uno de los componentes del sistema comunicativo y al sistema en su conjunto.
- Representaciones: actúan organizando un conjunto de datos de referencia proporcionados por el producto comunicativo, en un modelo que posee algún sentido para el usuario o los usuarios de la representación.

Otros sistemas exteriores al comunicativo completan este modelo dialéctico, por ejemplo: los objetos de referencia de la comunicación, a propósito de lo que se comunica y las interacciones y mediaciones originadas en el sistema social.

- Simbólico-interpretativo: Centra su foco comunicativo en los llamados “roles asumidos” (llegar a formar comprensiones mutuas a través de la unión empática con otros) y los “significados compartidos”, relacionados con

acciones comunes. Enfatiza la manera en que los factores culturales impactan los procesos comunicativos. El papel activo del receptor cobra relieve, al igual que su papel intercambiable con el emisor. Dicha corriente asume los factores abordados por el resto, realizando un análisis integral de los procesos comunicativos y vinculándolos con la cultura organizacional. Esta escuela visualiza la comunicación como conjunto de procesos de significados compartidos y ofrece ricas posibilidades en cuanto a la concepción y función de la acción social y su papel en la construcción de la conciencia, a la vez que representa una aproximación más completa al complejo y diverso mundo de los procesos comunicativos en las organizaciones.

- Control estratégico: Presenta la comunicación como instrumento de poder, un recurso de control sobre el medio. Niega existencia de consensos y significados compartidos. Estudia la correspondencia entre acciones comunicativas y los objetivos que las impulsan.

Escuelas del Comportamiento Organizacional

Aunque pueden encontrarse varias corrientes y escuelas dentro del estudio de comportamiento de las organizaciones, es posible resumir cuatro fundamentales: la clásica o de dirección científica, la humanista, la de sistemas y la contingencial; comprender cada una de ellas, aportaría una visión más completa de cómo se ha concebido el funcionamiento de las organizaciones y el papel conferido a la comunicación.

➤ **Escuela clásica**

Evolucionó desde los años anteriores a la primera Guerra Mundial con el movimiento de la administración científica, que describía al hombre como un ser racional y económico que podía ser motivado en su trabajo con las técnicas del premio y el castigo. Sus principales exponentes fueron: Max Weber (burocracia),

Frederick Taylor (administración científica) y Henri Fayol (principios de Management),[12] quienes propusieron una forma sistemática de estudio para las organizaciones y establecieron pautas en el campo administrativo, procurando una forma de organización que tributara mejor a las crecientes y nuevas necesidades de la sociedad industrial.

La teoría clásica favorece las estructuras piramidales, poca interacción entre los miembros de la organización, procesos de comunicación vertical- descendente, centralización en la toma de decisiones, exceso de reglas y reglamentos; una comunicación formal, jerárquica y planificada, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las tareas y el incremento de la eficiencia y productividad. Existía una concepción de “hombre económico”, es decir, el obrero como extensión de las máquinas.

Estos estudios marcaron el comienzo del movimiento de las relaciones humanas en la industria.

➤ **Escuela de relaciones humanas**

Se desarrolló hacia fines de los años veinte. Abarcó por vez primera variables como actitudes de los obreros, moral, grupos de trabajo informales y relaciones sociales, partiendo de una visión más completa de la naturaleza humana y su impacto en el desempeño empresarial.

Entre los estudios de esta corriente deben resaltarse los llevados a cabo por Elton Mayo, Kurt Lewin, Rensis Likert y Douglas McGregor[13]. El interés primario de esta escuela fue el individuo. La lógica básica del método de las relaciones humanas consistió en incrementar el interés por los obreros para mejorar la moral y satisfacción de estos. Se crearon estructuras más flexibles, con posibilidades para un estilo de dirección más participativo. Apareció un flujo de comunicación ascendente bajo la forma de sugerencias de los subordinados a la dirección.

➤ **Teoría de sistemas**

La escuela de sistemas otorga relevancia a las relaciones existentes entre las partes de la organización (subsistemas constitutivos del todo) con el entorno y a la naturaleza interdependiente de estas. Sostiene que la organización, debido a la naturaleza de sus interacciones con el medio ambiente es un sistema social abierto y determinante en sí mismo.

Los más destacados sintetizadores de las ideas de esta corriente fueron E. Trist, Daniel Katz y Robert Kahn[14], al concluir que la meta organizacional sería lograr la máxima eficiencia del todo, mediante el papel armónico de la comunicación.

➤ **Teoría contingente**

Joan Woodward, Tom Burns, G.M Stalker, Paul Lawrence y Jay Lorsch[15], principales exponentes de esta escuela, afirman que toda organización, al ser un sistema abierto, debe tener muy en cuenta el medio y la situación en la que se encuentra, pues el éxito de la misma dependerá de su grado de adaptación a variables situacionales. Indican que no hay forma única para lograr los objetivos en la organización, considerando el carácter dinámico de la entidad.

5.2.2. COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

El concepto **Comunicación para el desarrollo** aparece en el siglo XX y se refiere a toda una serie de estrategias comunicativas que se aplican a los llamados países del Tercer Mundo con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Se basaba en la idea de que los medios de comunicación tenían importantes efectos que podían conducir al crecimiento económico de los países y, como consecuencia, provocar cambio social. Para ello, se emitían mensajes con fines educativos que iban dirigidos en principio a áreas como la agricultura, sanidad, nutrición, planificación familiar y

desarrollo de las áreas rurales, etc. Más tarde se incorporaron otras como la ideología, la cultura y la identidad nacional.

Tras la Segunda Guerra Mundial los países del Tercer Mundo, serán los objetivos fundamentales de los planes de desarrollo que se comienzan a elaborar desde las organizaciones internacionales como la ONU, el Banco Mundial, UNICEF, UNESCO, PNUD, FAO etc, donde la herramienta clave eran los medios de comunicación.

Sin embargo la comunicación para el desarrollo alude al tipo de comunicación que debe estar intencionalmente dirigida y sistemáticamente planificada a la consecución de cambios concretos en la sociedad, en las instituciones y los individuos. Cuando la comunicación está ligada al desarrollo, nos dice la peruana Rosa María Alfaro, lo hace no sólo como aporte auxiliar y metodológico, sino como objeto mismo de transformación de la sociedad, constituyéndose, por lo tanto, en medio y fin.

Tipología de comunicación para el desarrollo

Luís Ramiro Beltrán clasifica las experiencias de comunicación y desarrollo en:

- **Comunicación de Desarrollo**, noción de que los medios de comunicación tienen la capacidad de crear una atmósfera pública favorable al cambio, considerada indispensable para la modernización de sociedades por medio del crecimiento económico.
- **Comunicación de Apoyo al Desarrollo**, noción de que la comunicación planificada y organizada, masiva o no, es un instrumento clave para el logro de las metas prácticas de instituciones y proyectos específicos que buscan el desarrollo.
- **Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático**, noción de que al expandir y equilibrar el acceso y la participación de la gente en el proceso de comunicación, masiva o interpersonal, el desarrollo debe asegurar además de beneficios materiales, justicia, libertad y gobierno de la mayoría. A esta

tipología su compatriota Adalid Contreras añade: Comunicación-Desarrollo o Comunicación con Desarrollo, cuando la comunicación se enriquece con los estudios de recepción y consumo cultural, diseñando un paradigma que valora las mediaciones en la apropiación y uso de mensajes desde la complejidad de las culturas.

Principales Modelos de Comunicación para el desarrollo en América Latina

En América Latina existen tres modelos fundamentales de Comunicación para el desarrollo cuyo enfoque varía dependiendo de la concepción del desarrollo en que se está basado y de la función que se considera que deben tener los medios de comunicación en este proceso. Estos son: Modelo Liberal-Causal, Modelo Marxista-Socialista y Modelo Monístico emancipatorio.

- **Modelo Liberal-Causal:** Establece una relación causa efecto entre comunicación y desarrollo. Supone que la introducción de tecnología y la emisión de determinados mensajes tendrían un efecto directo en el crecimiento económico: crearían una motivación por el cambio y la innovación, que, a la larga, daría lugar al cambio de la sociedad tradicional a la moderna. La propuesta de desarrollo, por tanto sería el cambio hacia una sociedad occidentalizada y capitalista.

- **Modelo Marxista Socialista:** Aunque mantiene la relación directa entre comunicación y desarrollo, difiere de la anterior en la función que se le da a los medios en el proceso. Estos se consideran como elementos claves en la difusión de la ideología por lo que serán utilizados para la propaganda política y la movilización de las masas.

- **Modelo Monístico emancipatorio:** En este modelo los medios de comunicación y la tecnología aparecen como herramientas necesarias para el desarrollo pero no suficientes para provocar el cambio social. Se centra más en las necesidades concretas de las poblaciones a las que va dirigida,

fomentando la participación de estas en la elaboración de los propios proyectos de desarrollo. También utiliza los recursos locales, combinando medios de comunicación tradicionales de menor alcance (micromedios) con los medios de comunicación de masas, a fin de lograr una transmisión más efectiva de la información ajustada a sus destinatarios. Además de favorecer el desarrollo económico y político, se centra en proporcionar autonomía e identidad a las naciones fomentando su desarrollo social y cultural.

5.3. Marco Conceptual

➤ Desarrollo Humano

El Desarrollo Humano se refiere a un enfoque que se centra más en las personas que en el crecimiento económico. Enfatiza el desarrollo del potencial humano, a través de estrategias que permiten a las personas y comunidades realizar sus visiones de desarrollo, superar las condiciones de su marginación, e integrarse plenamente en sus respectivas sociedades. Desarrollado por pensadores tales como **Amartya Sen**, el concepto fue ampliamente aceptado por instituciones de desarrollo líderes, notablemente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que produce el **Informe sobre Desarrollo Humano**.

En el contexto específico de la globalización, el enfoque de desarrollo humano enfatiza la ejecución de estrategias que reduzcan las vulnerabilidades y permitan a las comunidades aprovechar las ventajas de los nuevos desarrollos que se dan en la tecnología, la economía y la política. Es reconocido crecientemente que el desarrollo humano no puede darse solamente a través del desarrollo de las capacidades humanas individuales, sino que requiere cambios substantivos en el contexto social en el cual se da el desarrollo. Por ello hay necesidad de considerar el desarrollo humano mano a mano con el desarrollo social. El desarrollo humano requiere trabajar a través de los niveles locales, regionales, nacionales e internacionales, y con una amplia red de socios y contrapartes. Hasta ahora, hay pocos programas de estudio los cuales se enfocan exclusivamente en el Desarrollo Humano y Social, sin

embargo los programas en Desarrollo Internacional o en Estudios del Desarrollo ahora incluyen un foco en la perspectiva del Desarrollo Humano con un énfasis en el contexto social.

➤ **Organización.**

La organización es una unidad social coordinada, consciente, compuesta por dos personas o más, que funciona con relativa constancia a efecto de alcanzar una meta o una serie de metas comunes. Según esta definición, las empresas productoras y de servicios son organizaciones, como también lo son escuelas, hospitales, iglesias, unidades, militares, tiendas minoristas, departamentos de policía y los organismos de los gobiernos locales, estatales y federal. Las personas que supervisan las actividades de otras, que son responsables de que las organizaciones alcancen estas metas, con sus administradores (aunque en ocasiones se les llama gerentes, en particular en organizaciones no lucrativas).

➤ **Participación Social:**

Se entiende por participación social a aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder.

La participación se entiende hoy como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios.

Dentro de las formas de participación, los protagonistas en América Latina, sobre todo en los años 1980, fueron los movimientos sociales. Sin embargo, en la actualidad, según la perspectiva de Rott que ella expresa como una declaración realista, el tiempo de auge de los movimientos sociales ya finalizó. Una de las causas

de este cambio, Rott la observa en el caso del Brasil. En este país, los movimientos fueron absorbidos por un partido que les permitió otros canales de articulación. Muchos dirigentes de los movimientos sociales y ONGs fueron incluidos en el Partido de los Trabajadores (PT). Y cuando los partidos, dice la autora, en el tercer mundo o América Latina, están obligados a autofinanciarse, la tentación de dejarse pagar para obtener posiciones o ganarse ayudas voluntarias, es muy grande. Por lo tanto, los integrantes de los movimientos sociales que son incluidos dentro de los partidos políticos deben dejar en cierta medida muchas de sus causas en la medida en que el partido lo considere.

En cuanto a la participación de las mujeres, Rott señala algunos momentos, como los grupos creados en alianza con las iglesias durante las dictaduras, o la aparición en la esfera pública de las madres de los desaparecidos y torturados en las dictaduras pidiendo justicia. El caso más impactante fue el de las Madres de la Plaza de Mayo en Buenos Aires. Rott añade un punto de interés para el caso de la participación femenina en la sociedad patriarcal. Para ella, el hecho de que los militares y dirigentes de las dictaduras permitieran una cierta participación de las mujeres tiene que ver con un rol inculcado por milenios en el que a las mujeres se les permite llorar en público y llevar luto por los muertos. En el caso de las Madres de la Plaza de Mayo, las mujeres hicieron uso de su rol tradicional de madre, exigiendo justicia por la desaparición de sus hijos y la desintegración de sus estructuras familiares. Este pronunciamiento de las mujeres como madres le regresó a la sociedad la dimensión de la importancia para la vida de las personas de las estructuras sentimentales adyacentes a los vínculos familiares.

➤ **Participación y democracia**

El concepto de participación alude al proceso por el que las comunidades y/o diferentes sectores sociales influyen en los proyectos, en los programas y en las políticas que les afectan, implicándose en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos. Existen dos formas de concebirla; una como medio para conseguir mejores resultados y mayor eficiencia en los proyectos y otra como fin en sí misma, ligada a

la idea de fortalecimiento democrático. Es en este segundo sentido como la entenderemos; como proceso de empoderamiento, que mejora las capacidades y el estatus de los grupos vulnerables, a la vez que les dota de mayor control e influencia sobre los recursos y procesos políticos.

6. DISEÑO DE LA PROPUESTA

6.1. Marco Práctico

Para la elaboración de la propuesta y analizar los posibles resultados se elaboró un plan de trabajo donde se incluyeron diferentes actividades enfocadas en temas que competen al área de comunicación. En la práctica se puso en ejercicio el funcionamiento de un proyecto piloto de la unidad técnica de comunicación desde donde se llevaron a cabo las diligencias que competen a esta rama así como las funciones del Voluntariado de las Naciones Unidas para impulsar el desarrollo humano y cumplir los objetivos del milenio.

6.1.1. Descripción del trabajo realizado en el Municipio de San Buenaventura

De acuerdo al programa de Voluntarios en Convenio con la UMSA, el PNUD y el Gobierno Municipal de SBV se realizó la designación como VNU para realizar diferentes actividades, con el objetivo de brindar apoyo técnico en la Alcaldía y coadyuvar de esta manera a las labores que cotidianamente se realizan dentro del G.A.M.SBV.

Cabe recalcar que el puesto de voluntariado del PNUD se obtuvo después de un concurso de méritos impulsado por el proyecto de ODM de las Naciones Unidas. Este proyecto de voluntariado, se ha realizado en convenio con diferentes Municipios, donde se ha enviado como personal de apoyo a Voluntarios de distintas carreras de la UMSA, poniendo en práctica, a la vez de potenciar las capacidades, los conocimientos adquiridos por el estudiante en una región o localidad en pro del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aportando al desarrollo común mediante el apoyo técnico.

Actividades

El desarrollo del proyecto ha ido de la mano de múltiples actividades, las cuales se explican junto a los pormenores de la estadía en este Municipio, y que fueron aprobadas por las vías correspondientes con el G.A.M.SBV.

Inicialmente los términos de referencia implicaban trabajar en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, pero sin embargo y a solicitud de las autoridades del Municipio se comenzó a trabajar en la temática de Comunicación Social, con miras a la transparencia de gestión y la gobernabilidad en el Municipio, como una necesidad básica, entre otras que se identificaron como la promoción y el desarrollo humano, mediante estrategias de comunicación que partan del Gobierno Municipal, en conjunto con los actores principales (la población) para el desarrollo del Municipio en diferentes niveles.

En ese sentido el tema del proyecto tiene como meta que dentro del Gobierno Municipal, exista una Unidad de Comunicación que coadyuve no sólo al tema de información y transparencia para la gobernabilidad, sino también a la coordinación de las diferentes actividades realizadas en el Municipio y a la promoción efectiva de las vocaciones del Municipio, como son: el Turismo, el área Forestal y el área Agropecuaria, constituyéndose además en un ente que permita trabajar por el desarrollo humano en el Municipio de forma integral y diseñar a partir de ello estrategias en comunicación que cubran diversos temas como ser salud, educación, medio ambiente, género, etc.

Es importante aclarar que debido a la falta de un espacio físico se asignó el voluntariado a la Oficina de la Unidad de Turismo y Cultura, donde se coordinaron actividades con los responsables, con anterioridad el Señor Freddy Paco Mamani, Director de Turismo y Cultura y la Licenciada Odalis Zalles, Experta Local en Turismo DED y posteriormente se coordinó actividades con el señor Carlos Vidal, y la Lic. Odalis Zalles, contribuyendo en las diferentes tareas que se deben realizar

en esta Unidad y en especial asumiendo aquellas que competen al área de comunicación y cultura, las cuales paso a detallar a continuación:

- Visita a comunidades para la coordinación de diferentes actividades y tareas entre el Gobierno Municipal y las OTB's: Entregas de equipo, reuniones con Organismos de Cooperación como contraparte municipal, etc.
- Coordinación para la activación de Paneles Informativos del Municipio de san Buenaventura.
- Apoyar temas que competen al área de comunicación: toma de fotografías revisión de diseño gráfico, elaboración de trípticos, etc.
- Revisión de redacción de las publicaciones realizadas por el Gobierno Municipal.
- Elaboración del Informe de Gestión Municipal con el objetivo de fortalecer el tema de transparencia informativa y gobernabilidad.
- Organización de actos cívicos y que competen al tema de Cultura en coordinación con la Unidad Responsable (Turismo y Cultura) y con otras organizaciones, escuelas y/o colegios.
- Organización de actos de protocolo del Gobierno Municipal que competen al tema de Cultura en coordinación con la Unidad Responsable Unidad de Turismo y Cultura.
- Coordinación con los diferentes medios de comunicación existentes en la región para diferentes actividades realizadas por el Municipio.

Actividades realizadas para la difusión de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

Otra de las actividades principales estipuladas dentro del compromiso con el PNUD y el Municipio es la difusión de los Objetivos del Milenio para el Desarrollo. Se han desarrollado las siguientes actividades en este marco:

- Visitas de reconocimiento a las comunidades de Puerto Guzmán, Buena Vista, Bella Altura, Tumupasa.
- Difusión de los Objetivos mediante un espacio concedido en Radio Madidi, los días lunes, miércoles y viernes, donde además de explicar sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se trata de hacer una dinámica de aplicación a la vida cotidiana de las personas a sugerencia de la Sra. María Luisa de Puebla, gerente general de la Radio, quien gentilmente me ha colaborado en este emprendimiento. (Este programa tal como explico en mi planilla de actividades y el informe de avance presentado al PNUD, ya
- Organización de talleres para universitarios.
- Contacto con fuentes que puedan informar sobre emprendimientos de la Otra Frontera.
- Talleres en escuelas, comunidades y Gobierno Municipal.

Otras actividades realizadas en el Municipio.

Además de contribuir con la Unidad de Turismo y difundir los ODM`s, se aportaron a las siguientes actividades:

- Recolección para el aporte de material de Defensoría de la Niñez Y Adolescencia, procedimientos, personal requerido, seguimiento de casos, prevención, etc. al Municipio de San Buenaventura.
- Coordinación con la Responsable de la Defensoría de la Niñez, para la distribución de material respecto al tema de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- Apoyo a la defensoría de la Niñez, mediante elaboración de documentación, y apoyo a otras actividades realizadas para la atención de casos en la DNNA de San Buenaventura
- Coordinación con la Defensoría de la Niñez (Sra. Dilma Hawar) para impartir talleres de prevención contra la violencia, en Niños y Niñas, de

las escuelas del Municipio de san Buena ventura (UE. San Buenaventura, U.E. José Manuel Pando).

6.1.2. Funcionamiento del proyecto piloto de la unidad de comunicación y el plan de trabajo basado en la normativa establecida por el PNUD

➤ **Primera Etapa**

| Actividad | Avance |
|---|---|
| Presentación e ingreso como Voluntaria en el área de comunicación | Me presente el 6 de Diciembre de 2010 en predios de la Alcaldía de SBV, y me entreviste con el Oficial mayor de Cultura y vengo realizando desde entonces el trabajo dirigido y el trabajo de voluntario en este Municipio. Se han realizado diferentes tareas en el municipio para la difusión de ODM's |
| Revisión documental. | Se procedió a revisar inicialmente el PDM y PMOT. Revisión de documentos correspondientes al Municipio, PDM, PMOT, POA y otro tipo de documentación como Atlas de Municipios, Comunicación Organizacional. |
| Observación participante | La experiencia de convivencia permite definir mejor la cotidianidad de las personas de SBV y su realidad. Es importante hacer notar que una de las mas importantes herramientas es la observación y la experiencia, la convivencia como tal en el Municipio de san Buenaventura que me permite definir día a día,, costumbres, modismos, cotidianidad de la gente, y de esta manera me llevan a una mejor comprensión de la realidad. |
| Visitas a comunidades | En pos de cumplir con la difusión de ODM's se ha realizado visitas a las siguientes comunidades, Tumupasa, Bella Altura, Buenavista, Pto. Guzmán, Caquiawara, San Miguel del Bala y áreas pertenecientes a proyectos que se están realizando dentro del Parque Nacional Madidi. |
| Entrevistas personales con las autoridades del Municipio | Es importante la constante coordinación con las autoridades para la aprobación de las diferentes actividades que se vienen realizando. Se entregan los informes respectivos de las actividades realizadas en la etapa de Transición del Gobierno Municipal. |
| Elaboración FODA, Marco | Se procede al diseño metodológico, y marco de |

| | |
|--|---|
| Lógico y plan de trabajo | actividades que definen el proyecto. |
| Visita a comunidades para la coordinación con actividades y acontecimientos del Gobierno Municipal | Se realizan visitas, que son coordinadas con el gobierno Municipal en cumplimiento de las labores que corresponden a mi función. |
| Coordinación para la activación de Paneles Informativos del Municipio de san Buenaventura. | Se ha venido coordinando la activación del panel informativo, y solicitado los requerimientos para otro panel informativo, que permita brindar espacios de interrelación entre la comunidad y GMSBV. |
| Apoyar temas que competen al área de comunicación: toma de fotografías revisión de diseño gráfico, elaboración de trípticos, etc. | En el cumplimiento de mi trabajo, es mi obligación hacerme cargo de de todo cuanto a comunicación respecta. |
| Revisión de redacción de las publicaciones realizadas por el Gobierno Municipal. | El Informe de Gestión del Gobierno Municipal se presentó en diferentes formatos, escritos y en televisión, la presentación de a Revistas, necesito de mi participación a razón de la corrección de redacción, verificación de información y fotografías para el contenido y su publicación. |
| Elaboración del Informe de Gestión Municipal 2005-2009, con el objetivo de fortalecer el tema de transparencia informativa y gobernabilidad. | Como personal técnico de apoyo, realicé la estructuración y trabajo con los medios de comunicación existentes en Rurrenabaque, para la elaboración del Informe de Gestión Municipal, presentando los respectivos informes al GM. |
| Organización de talleres para universitarios. | Se ha realizado la coordinación para la organización de talleres con diferentes temáticas en la Universidad, sin embargo aún no se han hecho los requerimientos. |

| Otras Actividades | Tipo | Material preparado |
|---|---|---|
| Recolección para el aporte de material de Defensoría de la Niñez Y Adolescencia, procedimientos, personal requerido, seguimiento de casos, prevención, etc. al Municipio de San Buenaventura. | Búsqueda de material que sirva al trabajo de defensoría, en aporte al Municipio | Textos y demás material para Defensoría |
| Coordinación con la Responsable de la Defensoría de la Niñez, para la distribución de material respecto al tema de Prevención de | Presentación de Material | Textos y demás material para Defensoría |

| | | |
|--|--|---|
| la Violencia Intrafamiliar. | | |
| Coordinación con la Defensoría de la Niñez (Sra. Dilma Hawar) para impartir talleres de prevención contra la violencia, en Niños y Niñas, de las escuelas del Municipio de san Buena ventura (UE. San Buenaventura, U.E. José Manuel Pando). | Preparación de talleres de prevención contra la violencia conjuntos a la Defensoría para la distribución del material conseguido | Preparación para la coordinación de los talleres y material a ser distribuido |
| Organización de actos cívicos y que competen al tema de Cultura en coordinación con la Unidad Responsable (Turismo y Cultura) y con otras organizaciones, escuelas y/o colegios. | Organización Actos Cívicos | Informes |
| Organización de actos de protocolo del Gobierno Municipal que competen al tema de Cultura en coordinación con la Unidad Responsable Unidad de Turismo y Cultura. | Organización y activación de actos de protocolo | Informes, listas, etc. |

➤ **Segunda Etapa**

| Actividad | Justificación del avance |
|---|---|
| Apoyar temas que competen al área de comunicación: toma de fotografías revisión de diseño gráfico, elaboración de trípticos, etc. | En el cumplimiento de mi trabajo, es mi obligación hacerme cargo de de todo cuanto a comunicación respecta |
| Coordinación con los diferentes medios de comunicación existentes en la región para diferentes actividades realizadas por el Municipio. | La coordinación para la promoción del Municipio, es importante, puesto que se pueden trabajar desde una perspectiva de difusión más amplia y diversa. |

| | |
|--|--|
| Difusión de los ODM`s mediante un espacio Radial en Radio Madidi los días lunes, miércoles y viernes a las 08:00 am. | Con Motivo de llegar a un público amplio, con el tema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, conseguí, un espacio radial con la Señora María Luisa Puebla, dentro de su propio programa “Al despertar”, y donde se abordó el tema desde una perspectiva cotidiana para que el escucha pueda identificarse con estos Objetivos. |
| Realización de programas radiales informativos sobre temas de Desarrollo Humano | Esta es una actividad que será desarrollada con el nuevo Gobierno Municipal como contraparte, y será una de las propuestas a ser presentadas. |
| Panel Informativo | En un inicio se llevó a cabo, la instalación del panel informativo sin embargo, no se realizaron, las mejoras al mismo, por falta de coordinación. |
| Informe de Gestión Municipal 2005-2009 al público en fortalecimiento a la Gobernabilidad | Como personal técnico de apoyo, realicé la estructuración y trabajo con los medios de comunicación existentes en Rurrenabaque, para la elaboración del Informe de Gestión Municipal, presentando los respectivos informes al GM. |
| Elaboración de notas de prensa | Se inició la elaboración algunas notas de prensa escrita, sin embargo se tropezó con problemas de difusión. Esta actividad se viene realizando contantemente, y es una de las actividades preponderantes que será presentada al nuevo Gobierno Municipal. |
| Recopilación de información de actividades Turísticas , riqueza forestal y agropecuaria del Municipio, | Se viene recopilando información para la sistematización en la página WEB, y otros medios de difusión, para la promoción de los atractivos y potencialidades del Municipio. |
| Elaboración Sistematización de información para la pag. WEB | Se hará la presentación en la Pag. WEB que es uno de los productos a ser entregados por mi persona, por la elaboración de notas y sistematización del material de promoción del Municipio, lo que representa una solución al problema de espacios de publicación a las notas de prensa, con lo que existirá, una mayor y mejor difusión de los atractivos y potencialidades del Municipio. |
| Talleres de capacitación respecto a los ODM`s a personal y responsables Agencias turísticas. (talleres de un día) | Es importante que las Agencias, que en una gran parte son emprendimientos comunitarios que necesitan tanto apoyo Municipal como apoyo de Cooperación Internacional, conozcan los Objetivos del Milenio, para encaminar sus proyectos en lineamientos de protección al medio ambiente y Desarrollo Humano. |
| Realización de boletines Informativos del GM | Esta es una de las propuestas faltantes en las actividades como área de Comunicación para el Desarrollo en el Municipio, esto con la finalidad no solo de crear una mejor interrelación, sino de atender y brindar espacios a la comunidad en pos de comprender |

| | |
|--|---|
| | mejor sus necesidades y preocupaciones. Es otra de las propuestas a ser presentadas. |
| Realización de material Informativo en desarrollo Humano y ODM`s | Es importante que una de las prioridades del GM de SBV, sea el Desarrollo y Bienestar de su población, preocupándose por temas de importancia como ser salud, educación medio ambiente manejadas de forma integral. |
| Realización de Foros con la Comunidad y Autoridades del GBM. | Es importante y bajo esta línea, que también los funcionarios del GM sean conocedores de los Objetivos de desarrollo del Milenio |
| Talleres de Información en temas de desarrollo humano y prevención contra la violencia en Colegios y escuelas (talleres de uno y dos días) | Una de las actividades como estrategia de comunicación es brindar información respecto a diferentes temáticas y además a personas de diferentes edades. |
| Talleres de Información en temas de desarrollo humano a la Universidad (talleres de uno y dos días) | Una de las actividades como estrategia de comunicación es brindar información respecto a diferentes temáticas y además a personas de diferentes edades. |

| No | Actividad | Tipo | Material preparado |
|----|---|--|---|
| 3 | Elaboración de documentación para la realización de casos y apoyo a las actividades de la defensoría de la niñez. | Elaboración de diferentes documentos, informes, actas, solicitudes para el seguimiento de los casos atendidos en la Defensoría | Informe verificados por la Defensora del Niñez y Adolescencia |
| 4 | Prevención de la Violencia Intrafamiliar. | Preparación de talleres. | Preparación para la coordinación de los talleres y material a ser distribuido |
| 7 | Conseguir espacio radial en Radio Madidi para la Difusión de la Radio Novela la Otra Frontera. | Radiodifusión | Radionovela Difundida y carta firmada por María Luisa Puebla. |

➤ **Tercera Etapa**

| Actividad | Justificación del avance |
|--|--|
| Apoyar temas que competen al área de comunicación: toma de fotografías revisión de diseño gráfico, elaboración de trípticos, | En el cumplimiento de mi trabajo, es mi obligación hacerme cargo de de todo cuanto a comunicación respecta, toma de fotografías, filmaciones, elaboración de programas logísticos, etc. Actualmente vengo elaborando un archivo de fotografías Municipal, que es importante para la realización de material |

| | |
|---|---|
| etc. | gráfico y promoción del municipio, o en otros casos como documento de comprobación de actividades realizadas, entregas del municipio a comunidades o cualquier otra actividad de trascendencia para esta gestión. |
| Revisión de redacción de las publicaciones realizadas por el Gobierno Municipal. | Hasta la fecha tanto el nuevo como el anterior Gobierno Municipal, han presentado algunas publicaciones de diferente índole, que van desde el Informe de Gestión del Gobierno Municipal (presentado en diferentes formatos, escritos y en televisión) a programas festivos, entre otros, que necesitan de mi intervención para la corrección de redacción, evaluación de diseño, retoque de fotografías, verificación de información, agregación de texto y perfeccionamiento de mensaje. |
| Coordinación con los diferentes medios de comunicación existentes en la región para diferentes actividades realizadas por el Municipio. | La coordinación para la promoción del Municipio, es importante, puesto que se pueden trabajar desde una perspectiva de difusión más amplia y diversa. El trabajo con el Nuevo Gobierno Municipal, se ha hecho dinámico siendo que se ha hecho un convenio con algunos medios de comunicación permitiéndome cooperar en el asesoramiento, y estructuración de mensajes de importancia para el Municipio, tales como convocatorias para los EDAs. |
| Difusión de los ODM's mediante un espacio Radial en Radio Madidi los días lunes, miércoles y viernes a las 08:00 am. | Con Motivo de llegar a un público amplio, con el tema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, conseguí, un espacio radial con la Señora María Luisa Puebla, dentro de su propio programa "Al despertar", y donde se abordó el tema desde una perspectiva cotidiana para que el escucha pueda identificarse con estos Objetivos. |
| Realización de programas radiales informativos sobre temas de Desarrollo Humano | Es importante la difusión, desde el Gobierno Municipal, de temas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes, por lo que se prevé la creación de programas que se difundan a partir de la Unidad de Comunicación, con el material adecuado y transmisión entendible del mensaje. |
| Panel Informativo | En un inicio se llevó a cabo, la instalación del panel informativo sin embargo, pese a obstáculos presentados, el panel informativo a seguido funcionando, siendo cada vez más utilizado y frecuentado por las personas que acuden al mismo para informarse de cualquier actividad o hecho de su interés. |
| Informe de Gestión Municipal 2005-2009 al público en fortalecimiento a la Gobernabilidad | Como personal técnico de apoyo, realicé la estructuración y trabajo con los medios de comunicación existentes en Rurrenabaque, para la elaboración del Informe de Gestión Municipal, presentando los respectivos informes al GM. |
| Elaboración de notas de prensa | Se inició la elaboración algunas notas de prensa escrita, sin embargo se tropezó con problemas de difusión. Esta actividad se viene realizando constantemente, y es una de las actividades preponderantes que será presentada al nuevo Gobierno Municipal. |

| | |
|---|--|
| | <p>Para ello he previsto la realización de un boletín informativo que aglomere un conjunto de temáticas, tanto de interés social, desarrollo, y también recreativo y que por otro lado abarquen temas de la cotidianidad el lugar.</p> |
| <p>Recopilación de información de actividades Turísticas , riqueza forestal y agropecuaria del Municipio,</p> | <p>Se viene recopilando información para la sistematización en la página WEB, y otros medios de difusión, para la promoción de los atractivos y potencialidades del Municipio. Para ello y en pos de sistematización se ha realizado una carpeta de prensa, que contiene temas que serán incluidos en la pagina WEB</p> |
| <p>Elaboración Sistematización de información para la pag. WEB</p> | <p>La Pág. WEB que es uno de los productos a ser entregados contendrá la elaboración de, notas y sistematización del material de promoción del Municipio, lo que representa una solución al problema de espacios de publicación a las notas de prensa, el cual ya esta recopilado en una carpeta de prensa, con reseñas de lectura amena que sin embargo son un referente importante de los atractivos y potencialidades de esta población. Es claro que a partir de la implementación de una página WEB existirá, una mayor y mejor difusión de los atractivos y potencialidades del Municipio. , sin embargo a la fecha, no se ha dado ninguna presentación de la página en Internet, puesto que es incierta la permanencia de la cooperación del DED en el municipio quienes tengo entendido han financiado la compra de esta pagina.</p> |
| <p>Talleres de capacitación respecto a los ODM`s a personal y responsables Agencias turísticas. (talleres de un día) En coordinación con el concejo</p> | <p>Es importante que las Agencias, que en una gran parte son emprendimientos comunitarios que necesitan tanto apoyo Municipal como apoyo de Cooperación Internacional, conozcan los Objetivos del Milenio, para encaminar sus proyectos en lineamientos de protección al medio ambiente y Desarrollo Humano.</p> |
| <p>Realización de boletines Informativos del GM</p> | <p>Esta es una de las actividades dentro del área de Comunicación para el Desarrollo en el Municipio, esto con la finalidad no solo de crear una mejor interrelación, sino de atender y brindar espacios a la comunidad en pos de comprender mejor sus necesidades y preocupaciones. Por otro lado, la difusión de boletines informativos, quincenales coadyuva a la gobernabilidad mostrando la voluntad de las autoridades de ser transparentes con su gestión municipal.</p> |
| <p>Realización de material Informativo en desarrollo Humano y ODM`s</p> | <p>Es importante que una de las prioridades del GM de SBV, sea el Desarrollo y Bienestar de su población, preocupándose por temas de importancia como ser salud, educación medio ambiente manejadas de forma integral. Para ello se ha planteado la propuesta de realizar afiches, y</p> |

| | |
|--|---|
| | trípticos, que conjunto con el trabajo gráfico realizado en el Municipio se complementa con la propuesta de elaboración de papelería y credencialización del personal |
| Realización de Foros con la Comunidad y Autoridades del GBM. | Es importante y bajo esta línea, que también los funcionarios del GM sean conocedores de los Objetivos de desarrollo del Milenio |
| Talleres de Información en temas de desarrollo humano y prevención contra la violencia en Colegios y escuelas (talleres de uno y dos días) | Una de las actividades como estrategia de comunicación es brindar información respecto a diferentes temáticas y además a personas de diferentes edades. |
| Talleres de Información en temas de desarrollo humano a la Universidad (talleres de uno y dos días) | Una de las actividades como estrategia de comunicación es brindar información respecto a diferentes temáticas y además a personas de diferentes edades. |

| Actividad | Tipo | Material preparado |
|--|---|--|
| Diseño e incorporación de credenciales para el personal del Gobierno Municipal de San Buenaventura. | Diseño Grafico y estrategia de comunicación y organización | Credenciales |
| Recopilación de datos y elaboración de reseñas compiladas en una carpeta informativa. | Investigación (documental y personal), compilación y redacción de reseñas | Carpeta de prensa |
| Elaboración diseño y redacción de un Boletín Informativo | Diseño y redacción. | Boletín informativo del Municipio de SBV |
| Diseño y propuesta para la elaboración de afiches y material grafico (incluyendo papelería) del Gob. Municipal | Trabajo Gráfico | Propuesta tangible de material gráfico |
| Elaboración de un archivo de fotografías, y trabajos de retoque de fotografías para impresión de material gráfico. | Trabajo de toma de fotografías y estructuración de un archivo gráfico con imágenes adecuadas. | Propuesta tangible de material gráfico |
| Elaboración, y | Estrategia de | Eslogan publicado en material |

| | | |
|---|--|---|
| posicionamiento de frase de eslogan para la Unidad de Turismo, y publicaciones o publicidad difundida por el municipio. | posicionamiento de Imagen del Municipio. | grafico del Municipio. |
| Estrategia de posicionamiento de logotipo del Municipio de San Buenaventura. | Estrategia de posicionamiento de Imagen del Municipio. | Logotipo publicado diferentes productos material grafico y audiovisual del Municipio. |
| Elaboración de mensajes para las autoridades y monitoreo en caso de actividades especiales y de índole pública. | Trabajo de redacción y corrección | Mensajes y discursos |
| Organización conferencia de prensa. | Organización y logística en actividades municipales | Conferencia de prensa y producción de programa para la fiesta de SBV |
| Propuesta de talleres desarrollada con el HCM, para difusión de ODM's dentro del G.A.M.SBV. Y todos sus funcionarios | Difusión | Taller |
| Organización de eventos culturales, en este caso, la Fiesta Patronal de SBV | Difusión Organización y logística en actividades municipales | Organización de eventos culturales, en este caso, la Fiesta Patronal de SBV |
| Apoyo Logístico a organizaciones como la MMNPT y FAM, como contraparte municipal, durante alguna de sus actividades dentro del Municipio. | Apoyo Logístico | ----- |

➤ **Resultados**

| RESULTADOS | JUSTIFICACIÓN |
|--|--|
| Proyecto Piloto de implementación de la Unidad de Comunicación e Información | Se ha lanzado la propuesta de Implementación de la unidad de Comunicación e inf, para coadyuvar al funcionamiento del Gobierno Municipal y crear espacios de intercambio en busca de un intercambio que permita comprender mejor las realidades que componen el Municipio, las exigencias y necesidades, y cuáles son los mecanismos que ayudan a lograr el Desarrollo del mismo |
| Se ha brindado información | Una de las cosas más interesantes, es el interés de la población |

| | |
|---|---|
| de ODM's mediante Talleres | en el Municipio de San Buenaventura, por temas que tiene que ver con el desarrollo, en escuelas y comunidades, las personas de diferentes edades se mostraron bastante interesados en conocer cuáles eran los objetivos del Milenio. En el Gobierno Municipal, brinda líneas para realizar el trabajo y apuntar a objetivos mas y mejor definidos. |
| Estrategia de posicionamiento de Logotipo e imagen del Municipio | El logo que se utilizó hasta el 2009, es de creación empírica, sin embargo par el 2010 se había previsto la creación un nuevo logo que represente a la identidad del Municipio, este que está en actual vigencia, no es frecuentemente utilizado, por lo que se ha propuesto una estrategia de posicionamiento de logo, la misma que se refiere a la inserción del símbolo en toda producción que tenga que ver con el Municipio. |
| Eslogan para el área de Turismo | Continuando con la estratégica de posicionamiento de Imagen se ha trabajado en coordinación con la Unidad de Turismo, la creación de Slogans, por parte mi persona, uno de los cuales se ha difundido en publicación masiva aprovechando las actividades culturales de Julio. El Eslogan escogido entre las varias propuestas realizadas dice: "Nuestra Diversidad, nuestra cultura, Visita san Buenaventura" |
| Diseño y propuesta de material gráfico par el GMSBV | Se ha realizado la creación de membretados que fueron puestos a consideración tanto del Concejo Municipal como del Ejecutivo (Alcalde), y también al personal, para generar opinión, esto significa una estrategia de posicionamiento de imagen que nos permitirá la promoción adecuada de las potencialidades de San buenaventura y su imagen, par con entidades externas. |
| Credencialización a todo el personal administrativo del GMSBV | Se ha realizado la credencialización de todo el personal, en busca de coadyuvar el trabajo que se realiza dentro del Municipio. |
| Carpeta informativa con información recopilada y resumida del Municipio | Se ha elaborado una carpeta de prensa, con referencia sobretodo cultural, y la estructuración de reseñas de lectura fácil y sencilla que resulten atractivas para el lector. Esta información es una recopilación que sirve para la página WEB. |
| Espacio radial en Radio Madidi | Se han llevado a cabo programas para la difusión de los Objetivos del Milenio y la otra frontera, sin embargo, y pese a la cobertura brindada, factores temporales y de trabajo en el Municipio no permitieron continuar con el mismo. |
| Notas de prensa | En mi trabajo como comunicadora del Municipio, he realizado la cobertura de todas las actividades del Gobierno Municipal para la elaboración de notas de prensa, lo que permite una distribución más económica, aunque por el cambio de gestión, no se ha previsto dentro de los presupuestos, hasta que este instaurada la Unidad como tal. |
| Elaboración Sistematización de | Se ha realizado una sistematización de información digital, acerca del Municipio de san Buenaventura para la promoción |

| | |
|--|--|
| información para la Pág. WEB | de las potencialidades del Municipio y su difusión e pagina WEB |
| Panel Informativo | Si bien el panel informativo, es uno de los medios que las personas han empezado a utilizar más (tanto para informarse como para informar), pero no tiene gran efectividad en cuanto a información se refiere con personas que viene de vez en cuando desde las comunidades. |
| 2014 Ejecución del Proyecto de Implementación de la Unidad de Comunicación en el G.A.M.SBV. | La ejecución del proyecto de Implementación de la Unidad de Comunicación e Información se inauguró durante la gestión de la Alcaldesa Anahí Hiroshi en 2014, y se destinaron aproximadamente 50 mil bolivianos anuales, destinados a la difusión, y promoción del municipio. |

6.2. Propuesta

PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN EN INFORMACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA INFORMATIVA Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA

UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN MUNICIPAL

CONCEPTO

La Unidad de Comunicación e información municipal, es una instancia que tiene el objetivo de apoyar y aportar a toda la dinámica desarrollada dentro del municipio en materia de comunicación, estando a su cargo la planificación y ejecución de herramientas de información en un ámbito integral con el objetivo de lograr transparencia en todas las actividades municipales, operativizando una política de participación e integración informativa para la población, pero además, respondiendo a la necesidad de la misma, llevando adelante tareas que contribuyan al desarrollo humano en la región, a partir de estrategias definidas que se complementan con la función del Gobierno Municipal.

MARCO LEGAL

Es importante que la construcción de la estructura del gobierno municipal, se guíe por normas legales que avalen y garanticen el correcto funcionamiento de cada una de las unidades y así mismo del personal que ocupa los cargos correspondientes.

Así dentro de los instrumentos normativos que hacen al funcionamiento de cualquier institución dentro del estado boliviano tenemos a:

- La Constitución Política del Estado
- Ley 2028 de Municipalidades
- La Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz
- Ley 2027 del Funcionario Público
- Ley General de Trabajo
- Reglamento del Sistema de Organización Administrativa del sistema.
- Reglamento Interno de Personal del GMA de SBV
- POA de gestiones posteriores al 2010

OBJETIVO DE LA UNIDAD

El objetivo de dicha unidad es funcionar dentro del Gobierno Municipal como un espacio de interrelación con la comunidad desde donde se generen estrategias correctas para la transparencia informativa, pero también estrategias en comunicación que permitan responder a las necesidades de la población, de manera integral brindando orientación en temas como salud, educación, etc. Aportando al desarrollo humano en su conjunto.

Por otro lado la correcta promoción de las vocaciones del Municipio de san Buenaventura, permitirá a mediano plazo la gestión de recursos, tanto para generar conocimientos de diferente índole como, para apoyar proyectos que tengan como lineamientos, el desarrollo sostenible, apoyando a una política de conservación del medio ambiente y preservación de sus recursos.

De esta forma es que la Unidad de comunicación e información Municipal, contribuirá a la coordinación de actividades dentro de la municipalidad, aportando con diferentes elementos que contribuirán a la eficiencia de la institución en general.

FUNCIONES GENERALES

Si bien he establecido un lineamiento de trabajo basado en objetivos claros, es imprescindible el establecimiento de funciones específicas, que a su vez establecen un parámetro general de las actividades

a) Divulgar, para conocimiento de la población en general, las actividades del Municipio, para lo cual deberá existir una permanente coordinación con las secretarías encargadas de organizar y agendar las fechas.

b) Atender los servicios de información y prensa, preparando boletines, publicaciones y demás mecanismos que fueren requeridos.

c) Atender las relaciones del Ejecutivo y el administrativo Municipal a Secretaría de Estado con los medios de comunicación y con organismos representativos de la sociedad civil.

d) Realizar un trabajo de monitoreo tanto por medios audiovisuales (Televisión) como de audio (Radio) y escrito (prensa) lo que permitirá analizar y procesar la información de los medios de comunicación, referente a asuntos de interés para las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Estado.

e) Coordinar conferencias, seminarios, talleres u otros eventos promovidos por el Gobierno Municipal de SBV:

e.1) Talleres, seminarios, charlas, con temáticas específicas de desarrollo Humano que coadyuven el trabajo en áreas de salud, educación, vivienda, etc.

e.2) Seminarios, charlas, etc, de capacitación, promovidos por el Gobierno municipal, como capacitación en manejo de maquinaria, proyectos agropecuarios y forestales, siempre en coordinación con respectivas unidades técnicas.

e.3) Presentaciones y eventos realizados desde el Gobierno Municipal, o realizados en apoyo a organizaciones, comunidades instituciones, etc, coordinando con las mismas de acuerdo a la naturaleza del evento.

f) Atender asuntos de protocolo que son de interés del Gobierno Municipal.

g) Atender cualquier instrucción que sea de requerimiento del Gobierno Municipal que sean de asuntos de su competencia y naturaleza.

h) Presentación de informes y respaldos de autoridades a Oficialía Mayor Administrativa y financiera y Oficialía Técnica.

ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN E **INFORMACIÓN**

-Ubicación de la Unidad

La Unidad de Comunicación requiere dependencias, donde se desarrolle un trabajo tanto de índole administrativa, como un trabajo técnico y de coordinación.

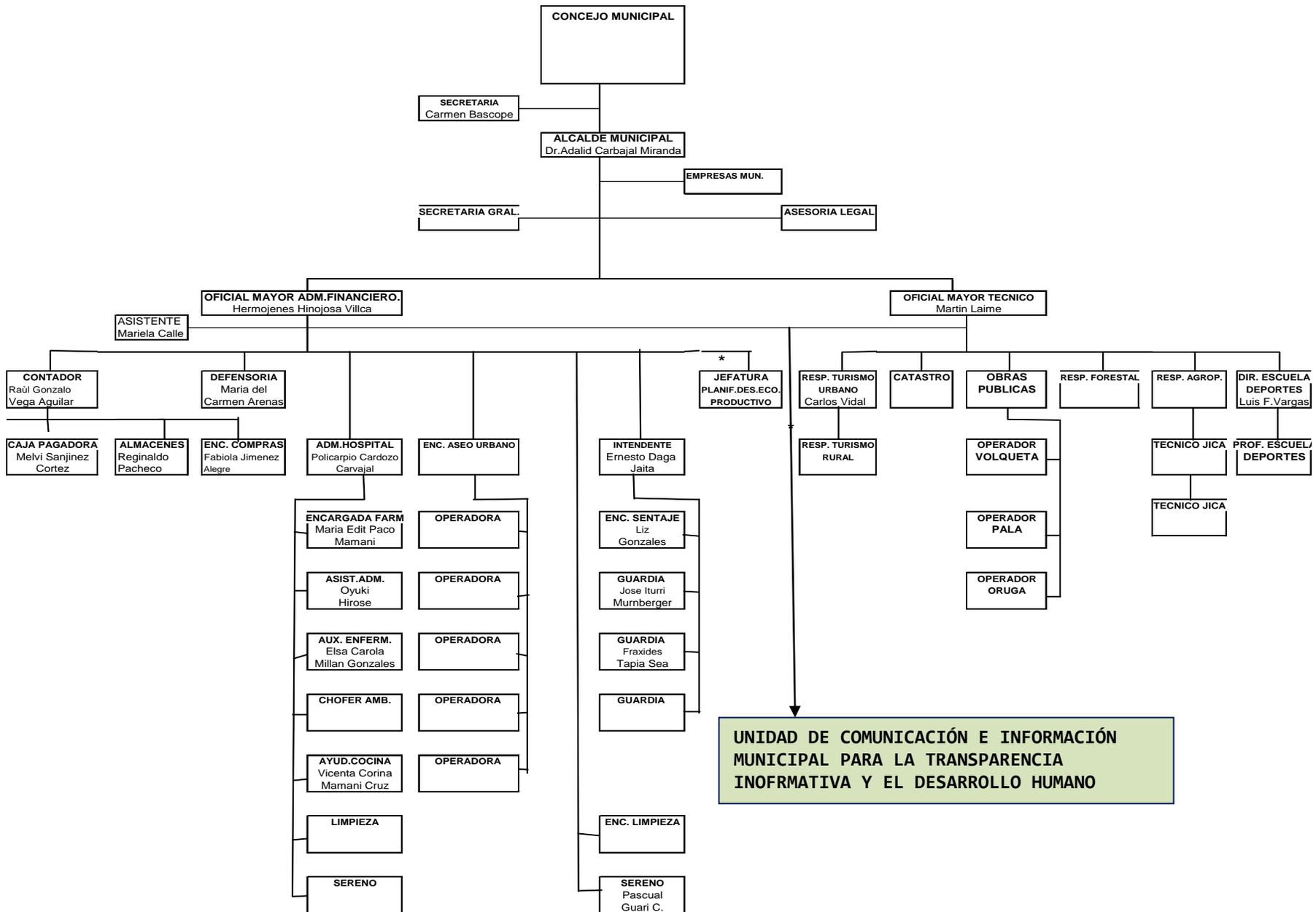
Una de las últimas tratativas del Gobierno Municipal con el Canal estatal, Canal Televisión Boliviana es la implementación del Canal 7 para emitir programación retransmitida mediante una antena transmisora.

Por otro lado se está previendo la refacción de un ambiente con tres compartimientos que servirán tanto al funcionamiento del canal 7, como de un canal Municipal. Debido a los altos costos que requiere el funcionamiento de un canal, considero imprescindible la intervención de la Unidad de Comunicación, como un Ente administrador de dicho canal, puesto que los requerimientos básicos del Municipio, respecto al tema de comunicación e información, por lo que se sugiere, que la Unidad de comunicación pueda funcionar en dichos ambientes, paralelamente al funcionamiento del canal.

-Dependencia y coordinación

La Unidad de Comunicación como un ente de asesoramiento y asistencia técnica debe coordinar funciones con ambas Oficialías Mayores, tanto la Oficialía Mayor técnica como la oficialía Mayor Administrativa.

Sin embargo a continuación se presenta la implementación de la Unidad de Comunicación e Información Municipal dentro el organigrama estructural del Gobierno Municipal:



ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

La Unidad de Comunicación e Información Municipal deberá contar con el siguiente equipo para su correcto funcionamiento:

- ② Un director de la Unidad de Comunicación e Información Municipal
- ② Un responsable de Prensa.
- ② Un coordinador de Comunicación Institucional.
- ② Una secretaria asistente

PROPUESTA PARA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Para el funcionamiento adecuado de la Unidad de Comunicación e información se propone el cumplimiento en base de un manual a manera de reglamento, donde se establecen normas y procedimientos del funcionamiento de esta unidad.

Objeto y Definiciones

La unidad de Comunicación es una unidad dependiente de las Oficialías Mayores del Gobierno Municipal de San Buenaventura, regido por los reglamentos internos de la institución, la ley de Municipalidades 2028, el estatuto del funcionario público, la ley SAFCO 1178 y la ley Marcelo Quiroga Sta. Cruz.

Su actividad se conducirá bajo los criterios de eficiencia, racionalidad y disciplina presupuestal, debiendo formular sus proyectos de presupuesto anual y calendario de gasto, con base en la normatividad vigente y ofertando propuestas en las cumbres realizadas para el plan Operativo Anual, así como su respectivo informe, tanto presupuestal como de actividades en los Informes de Avance generales (EDA's).

Organización y Funcionamiento (Verificar ambientes y herramientas)

La Unidad de Comunicación e información municipal deberá contar con un director responsable a manera de Titular de la misma, quién conjuntamente como parte del

Gobierno Municipal deberá presentar una propuesta anual previendo que se fundamente acertadamente dentro del Plan Operativo Anual (POA) del Municipio, deberán preverse también presupuestos congruentes con los programas de las demás Unidades Técnicas.

Así mismo la Unidad de Comunicación e información deberá coordinar actividades con las demás Unidades del Gobierno Municipal conforme a lo dispuesto por la normatividad y reglamentos internos de esta institución.

La Unidad de Comunicación e Información deberá contar tanto con recursos materiales como con recursos Humanos, necesarios para el eficiente y eficaz desempeño de su función, de acuerdo con el presupuesto asignado a esta Unidad.

La unidad de Comunicación Social deberá formular apoyar a la formulación de proyectos, que se refieran a la elaboración de reglamentos y manuales dentro de la institución siendo las mismas sometidas a consideración del Titular de la Unidad a la cual se brindara este apoyo, y siendo a su vez sometidas, a decisión del Ejecutivo y del Honorable Concejo Municipal.

Atribuciones de la Unidad de Comunicación e Información Municipal

- I. La Unidad de Comunicación e Información deberá elaborar cada inicio de gestión un programa de trabajo que responda a las necesidades del Gobierno Municipal.
- II. Los encargados de la Unidad de Comunicación e Información deberá diseñar e implementar estrategias y políticas de comunicación del Gobierno Municipal
- III. Es obligación de la Unidad de Comunicación contribuir a la Definición y coordinación de la imagen Institucional del Gobierno Municipal
- IV. Es obligación de la Unidad de Comunicación e Información crear las herramientas necesarias e impulsar acciones dentro del ámbito de su

competencia, para generar presencia institucional y posicionamiento estratégico del Municipio y de su gobierno.

- V. Planear estrategias en función de posibles escenarios favorables y adversos al Gobierno Municipal.
- VI. Apoyar al Gobierno Municipal en la promoción y difusión de la tres vocaciones del Municipio (agropecuaria, forestal, Turismo) en coordinación con las Unidades respectivas
- VII. Impulsar la promoción y difusión de los eventos más importantes para el Municipio;
- VIII. Cubrir las giras de trabajo y los eventos del Alcalde Municipal.
- IX. Mantener informados a todos los funcionarios del Gobierno Municipal de San Buenaventura tanto de las actividades que se realizan dentro de la institución como de los sucesos políticos y sociales más relevantes a nivel nacional, estatal o municipal.
- X. Establecer una dinámica de trabajo con los diferentes medios de comunicación, tanto de la región como con medios nacionales, en términos de honestidad y efectividad de relacionamiento con los periodistas y corresponsales.
- XI. Realizar encuestas, sondeos de opinión y grupos de enfoque con la población, organizaciones sociales, organizaciones vecinales, juntas escolares, escuelas y colegios, etc., promoviendo una comunicación horizontal y de intercambio poniendo en consideración políticas públicas, y que estas se mantengan presentes en el conocimiento de la ciudadanía.

Atribuciones y Obligaciones del Director Encargado de la Unidad de Comunicación e Información Municipal

El responsable de la Unidad de Comunicación e información deberá ser un profesional en Comunicación Social, puesto que su calidad de Director tendrá y ejercerá las siguientes atribuciones y obligaciones, tomando en cuenta que estas respondan al reglamento interno del Gobierno Municipal vigente.

1. Planear, organizar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades de su competencia, con base en las políticas públicas, normatividad aplicable y prioridades establecidas para el cumplimiento y logro de los programas, objetivos y metas previstas en el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y el Programa Operativo Anual.
2. Presentar Informes al Ejecutivo Municipal sobre la ejecución y avances de los proyectos de Comunicación realizados y propuestos por esta Unidad y que contribuyan al Plan de Desarrollo Municipal y/o que deriven del mismo.
3. Acordar con las respectivas oficialías Mayores o con los responsables (Directores) de las Unidades Técnicas, los asuntos cuya resolución o trámite lo requiera.
4. Elaborar manuales de organización, de procedimientos y de servicio al público basados en las normas vigentes que regulan la actividad municipal y la función pública (Ley 2028, ley1178, ley Marcelo Quiroga Santa Cruz ley anticorrupción) necesarios para el funcionamiento de la Unidad de Comunicación e información.
5. Evaluar y poner a consideración el presupuesto destinado a la Unidad, así como su administración en los diferentes proyectos de su competencia a ser realizados.

6. Evaluar el desempeño de los componentes humanos que integran la Unidad de Comunicación Social, para determinar el grado de eficiencia y eficacia de la Unidad en su conjunto, así como el cumplimiento de las atribuciones que tienen delegadas o encomendadas.
7. Someter a consideración de las Respectivas Oficialías Mayores, y en algunos casos del Alcalde Municipal la designación o remoción de los componentes humanos que integran la Unidad de Comunicación e Información.
8. Designar previa consulta con el Alcalde Municipal, las Oficialías Mayores y la normatividad aplicable, al servidor público encargado para la realización de tareas específicas que competan a la Unidad de Comunicación e Información.
9. Desempeñar tareas, asistir o participar en comisiones, consejos, comités o funciones que determine el Ejecutivo Municipal o el Honorable Concejo Municipal y mantenerlos informados del desarrollo de los mismos.
10. Tener a su cargo el archivo de contenidos de la Unidad de Comunicación e Información, en tanto no estos no competan al archivo Municipal, específicamente.
11. Brindar orientación al ejecutivo Municipal en cuanto a la celebración de convenios se refiere, proyectos de carácter social, etc.
12. Coadyuvar con el Ejecutivo Municipal en la formulación del Informe de Gestión Municipal, proporcionando la información necesaria, encargándose de la obtención de datos cualitativos y cuantitativos tanto de la Unidad de Comunicación e información, así como de las otras Unidades ayudando en la estructura del informe y de los diferentes formatos a ser presentado.
13. Coadyuvar en otras tareas al Ejecutivo Municipal.

14. Los manuales y demás instrumentos de apoyo administrativo interno, deberán mantenerse permanentemente actualizados.

Componentes de la Unidad de Comunicación e Información

La unidad de Comunicación e Información para el análisis, estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia; así como para atender las acciones de control y evaluación que le corresponden deberá contar con el siguiente personal:

- ④ Director de la Unidad de Comunicación e Información
- ④ Secretaría Asistente.
- ④ Coordinación en Prensa y Comunicación Institucional (también encargados del funcionamiento del Canal Municipal, y la coordinación con Canal 7).
- ④ Las demás que sean necesarias para el ejercicio de sus atribuciones.

Los encargados de estos cargos responden al Director de la Unidad.

Para un mejor desempeño y tomando en cuenta el principio de participación, la Unidad de Comunicación e información podrá establecer o coordinar, organismos de trabajo dentro del área rural de San Buenaventura.

El equipo conformado para el funcionamiento de la Unidad de Comunicación e información deberá asumir una responsabilidad directa ante el Director de dicha Unidad y si el caso requiriese, ante las Oficialías Mayores respectivas y así mismo supervisarán tareas que las necesidades del servicio requieran, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Unidad de Comunicación e información. Todo esto de acuerdo a lo contemplado en este Manual de Organización y también con respecto a las normas vigentes que reglamentan el funcionamiento público.

Recursos humano para el funcionamiento de la unidad de comunicación e información.-

El equipo humano conformado para la Unidad de Comunicación e Información tiene las siguientes atribuciones y obligaciones:

- I. Programar, organizar, supervisar, controlar y evaluar el desarrollo de las actividades encomendadas.
- II. Acordar con el jefe inmediato la resolución de los asuntos cuya solución se encuentre dentro de su competencia.
- III. Planear, programar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar las labores de su persona, presentando un trabajo planificado y organizado.
- IV. Administrar de manera honesta y eficiente los recursos, materiales, tecnológicos y financieros a su cargo.
- V. Cumplir y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás.
- VI. Velar que se cumplan las normas, políticas y procedimientos que regulan las actividades de la Unidad de Comunicación e Información, para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de Comunicación Social.
- VII. Proporcionar información que soliciten las demás Unidades del Gobierno Municipal o cualquier otra información que sea solicitada por instituciones, organizaciones, colegios, escuelas y población en general con previa aprobación del Director de la Unidad de Comunicación e Información.
- VIII. Elaborar los informes que le sean requeridos por el Director de la Unidad, o por las dependencias superiores (Oficialías, Ejecutivo y Concejo Municipal).
- IX. Crear y conservar los archivos en relación con las actividades de la Unidad a su cargo.
- X. Llevar a cabo el control y seguimiento del sistema de calidad de la Unidad Administrativa a su cargo.

XI. En el caso de la ausencia del Director, suplir al mismo en los comités, consejos o comisiones que éste determine, así como mantenerlo informado del desarrollo de los mismos.

- **Secretaria Asistente**

Corresponde a la Secretaria el despacho de los asuntos siguientes:

I. Coordinar y supervisar la ejecución y cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Unidad.

II. Archivar la correspondencia recibida.

IV. Coordinar las actividades de los servidores públicos destinados a realizar tareas de difusión en Campo.

V. Propiciar la comunicación y coordinación entre las demás Unidades y la Unidad de Comunicación e Información a fin de que las solicitudes sean cumplidas oportunamente.

VI. Los demás que le sean encomendadas por el Titular de Comunicación Social y las que le señale la normatividad aplicable.

- **Encargado de Prensa**

Se debe tomar en cuenta que más allá del manejo del Canal Municipal de Televisión, se deberá emplear estrategias, de comunicación alternativa, para el manejo y el posicionamiento de imagen, sin embargo este servirá como un ente administrador y regulador de las funciones del Canal Municipal.

-  Coordinación de Foto y Video.

-  Coordinación de Información.

-  Coordinación Editorial (En el caso de publicaciones municipales)

Corresponde a la jefatura de Prensa, a través del encargado responsable, el despacho de los asuntos siguientes:

- Organizar reuniones y conferencias de prensa con medios.

- Monitoreo en medios de comunicación, escritos y electrónicos.

- Proporcionar asesoría y elaborar fichas temáticas para las entrevistas de los servidores públicos con los medios.

📷 Foto y Video:

- I. Realizar la cobertura en audio, foto y/o video de las giras de trabajo, reuniones y demás eventos del gobierno municipal.
- II. Apoyar con material gráfico a los medios de comunicación.

📰 Coordinación de Información:

- I. Atender a la fuente periodística;
- II. Coordinar la comunicación institucional, al exterior;
- III. Cubrir informativamente giras de trabajo, reuniones y demás eventos del gobierno municipal;
- IV. Elaborar y distribuir comunicados de prensa

📰 Coordinación Editorial:

- I. Planear y elaborar el contenido del material informativo y educativo del Gobierno Municipal.
- II. Editar y distribuir el órgano informativo interno y externo oficial del Ayuntamiento.
- III. Elaborar periódicos murales y espacios de comunicación interna y externa.
- IV. Elaborar trípticos de educación cívica, temas de Desarrollo Humano, promoción turística y ambiental.
- V. Editar material de apoyo para eventos del Gobierno Municipal.

➤ Jefatura Comunicación Institucional

La jefatura de Comunicación Institucional, para el eficiente ejercicio de sus funciones cumplirá las siguientes funciones:

- 📷 Coordinación de Diseño.
- 📷 Coordinación de Planeación y Análisis.

🌀 Coordinación de Síntesis y Análisis.

Deberá en coordinación con el Director de la Unidad de Comunicación e Información:

- Diseñar las estrategias de comunicación política.
- Crear el órgano informativo interno y externo oficial del Municipio.
- Edición y producción de dípticos, trípticos, volantes y carteles que soliciten las diversas dependencias del Gobierno Municipal y así mismo deberá colaborar el trabajo de colegios, escuelas centros culturales de la región, incentivando una política de Unión y apoyo.
- Determinar elementos de identidad institucional.

🌀 Coordinación de Diseño

- I. Producir campañas publicitarias.
- II. Diseñar órganos informativos.
- III. Diseñar imagen y material gráfico para eventos de las diferentes Unidades del Gobierno Municipal.
- IV. Diseñar trípticos de educación cívica.
- V. Diseñar dípticos, trípticos, volantes y carteles que soliciten las diferentes unidades, en una estrategia de promoción de las vocaciones del Municipio (Agropecuaria, Forestal y Turismo)
- VI. Diseño de material de apoyo para eventos del Gobierno Municipal.
- VII. Producir tirajes cortos de material gráfico.
- VIII. Adecuar la papelería corporativa a la imagen de la Institución.

🌀 Coordinación de Planeación y Análisis

:

- I. Elaborar estrategias para lanzar campañas publicitarias.
- II. Elaborar planificación de medios;

III. Elaborar estudios de posibles escenarios favorables y adversos al gobierno municipal.

🌀 Coordinación de Síntesis y Análisis

I. Evaluar mensualmente el comportamiento cuantitativo y cualitativo de los medios de comunicación;

II. Integrar una base de datos de medios para análisis y planeación estratégica;

III. Dar seguimiento de reacciones en los medios de comunicación;

IV. Detectar quejas y demandas ciudadanas y canalizarlas a las respectivas Unidades Técnicas o a las Oficialías Mayores administrativas.

V. Elaborar y distribuir diariamente síntesis informativas y de análisis a los miembros del Gobierno Municipal.

Suplencias y Sanciones

🌀 Suplencias

Las faltas del personal que conformara el equipo de la Unidad de Comunicación e Información pueden ser temporales o definitivas.

Las faltas temporales y definitivas serán aquellas que establezca expresamente la Ley del Trabajo y el estatuto del Funcionario Público, coadyuvado por la ley de municipalidades y el reglamento interno del Gobierno Municipal en todo caso, las faltas temporales deberán estar debidamente justificadas.

En caso de falta definitiva del Director de la Unidad de Comunicación las Oficialías Mayores deberán designar a quien ocupe dicho cargo.

🌀 Sanciones

Las infracciones serán sancionadas en términos de la Ley de trabajo y el estatuto del Funcionario Público, también de la ley SAFCO, y la ley Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Asignación de Recursos a la Unidad

El Director de la Unidad de Comunicación e Información será responsable del adecuado ejercicio del presupuesto que hubiere sido autorizado para esta Unidad ajustándose a los criterios de racionalidad, eficiencia y disciplina presupuestal.

Al tomar posesión del cargo, el Titular de Comunicación Social deberá levantar un inventario de los bienes de Comunicación Social y elaborar una relación de los asuntos pendientes; el registro de dichos asuntos deberá mantenerse actualizado y darse a conocer al Presidente Municipal para efectos de su archivo en términos de la normatividad aplicable.

Presupuesto aproximado del proyecto de Implementación de la Unidad de comunicación e información.

| Nº | ITEM | Unidad | Cantidad | Precio Unitario (Bs) | Precio Total (Bs) |
|----|--|----------|----------|----------------------|-------------------|
| 1 | Refacción interior como exterior de los ambientes existentes | Ambiente | 3 | 8000 | 24000 |
| 2 | Equipo portátil de computación | Unidad | 2 | 5000 | 10000 |
| 3 | Equipo de Computadora para edición | Unidad | 1 | 3500 | 3500 |
| 4 | Impresoras | Unidad | 3 | 350 | 1050 |
| 5 | Libreros | Unidad | 1 | 800 | 800 |
| 6 | Escritorios | Unidad | 3 | 700 | 2100 |
| 7 | Ventiladoras | Unidad | 3 | 200 | 600 |
| 8 | Cámara Fotográfica | Unidad | 2 | 2.100 | 4200 |
| 9 | Cámara Filmadora Con implementos | Unidad | 1 | 3000 | 3000 |
| 10 | Material de escritorio | | | | 300 |
| | | | | TOTAL | 49550 |

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

El presente proyecto pretende coadyuvar la funcionalidad de la Institución Municipal de San Buenaventura, previendo lineamientos que se basen en el

desarrollo Humano en la Región, apuntando a la promoción del Municipio y sus tres vocaciones principales.

Por ello se concluye:

- Que es preciso una dependencia que pueda captar de forma directa y horizontal, las expectativas, necesidades, prioridades de la población y así mismo generar espacios, de interrelación y mecanismos de información para el Gobierno Municipal favoreciendo la gobernabilidad, la transparencia y el intercambio, y por tanto la participación de todos los sectores que componen este Municipio.
- De la misma manera es importante aportar como Gobierno Municipal al desarrollo y al conocimiento, planificando estrategias en comunicación que abarquen temáticas, que por la realidad del Municipio interesan de manera preponderante a la población. Estos temas deben tratarse de forma integral, y sencilla, como ser salud, educación, producción, medio ambiente, desarrollo sostenible, teniendo pleno convencimiento de que el conocimiento contribuye en gran medida al desarrollo individual de la persona y por ende del conjunto de la población.
- Si bien el Municipio de San Buenaventura con sus tres vocaciones, representa un alto potencial de desarrollo tanto para la región como para el país, estas vocaciones, no son del todo bien promocionadas. La creación de una identidad institucional y estrategias de posicionamiento de imagen, le permitirán al Municipio de San Buenaventura atraer apoyo de organismos financiadores que pueden aportar en diferentes temáticas, como medio ambiente, turismo, proyectos forestales y agropecuarios.

7.2. Recomendaciones

Considero importante, que le Gobierno Municipal, tomando en cuenta que empieza una nueva gestión debe tomar en cuenta las siguientes recomendaciones para la Implementación de la Unidad de Comunicación.

- Se debe estructurar correctamente todas la Unidades del Gobierno Municipal y definir las funciones de las mismas, por lo que se recomienda la creación de reglamentos internos para cada Unidad o manuales de Funcionamiento que se basen en un reglamento Interno Institucional.
- Se debe definir los roles de las Oficialías Mayores, también basado s en reglamentos internos, para el delineamiento de las bases de trabajo.
- Informar y capacitar a todo el personal respecto a las leyes que regulan las tareas del Funcionario Público.

Respecto a la Unidad de Comunicación y de manera específica:

- Se recomienda crear un reglamento para la Unidad de Comunicación, puesto que en presente proyecto se plantea un Manual de Funcionamiento, se dan las bases teóricas y filosóficas para un reglamento basado en las normativas que rigen el funcionamiento de una institución pública.
- Si bien se está previendo la instalación de un canal municipal, paralelamente con el funcionamiento del Canal 7, es importante tomar en cuenta que los costos de implementación de la Unidad de comunicación e información son mínimos en comparación, sin embargo, la Unidad de com. e inf. Debe servir como un ente administrativo de las funciones de los canales, para un mejor aprovechamiento de los mismos.
- Por otro lado es importante tomar en cuenta las estrategias que se desarrollan partir de una Unidad dependiente del Gobierno Municipal, puesto que se pueden aprovechar formas de comunicación más horizontales y alternativas, llegando de forma más directa a la población, y de la misma manera captando mejor sus

inquietudes. Las mismas implican costos mínimos creando medios que generen empatía con la población.

- La Unidad de Comunicación, como describe en el manual propuesto para su función, coadyuva las tareas del Gobierno Municipal, en diferentes áreas, tanto a nivel ejecutivo, como con otras Unidades, así mismo, apoya las actividades culturales y desarrolla un posicionamiento de imagen favorable, basado en análisis previos de la situación o la realidad actual.
- Realizar Cursos de capacitación para el personal que conforme la Unidad de Comunicación e Información.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | 1er MES | | | | 2do MES | | | | 3er MES | | | | 4to MES | | | | 5to MES | | | | 6to MES | | | | 7mo MES | | | | 8vo 9No y 10mo MES | | | | | | | |
|--|---------|---|---|---|---------|---|---|---|---------|---|---|---|---------|---|---|---|---------|---|---|---|---------|---|---|---|---------|---|---|---|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Entrevistas personales con las autoridades del Municipio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plan de Trabajo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión documental. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Observación participante | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Visitas de reconocimiento a comunidades | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis de Información | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración FODA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración Marco Lógico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Descripción Técnica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Propuesta Descriptiva | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Propuesta de Programas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Propuesta de proyecto en la estructura del G.A.M.SBV. con aplicación de trabajos piloto. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

9. BIBLIOGRAFIA

- PDM (Plan de desarrollo Municipal) del Municipio de San Buenaventura
- PMOT (Plan Municipal de Ordenamiento Territorial) Municipio de SBV
- Pag. Internet www.comunicacionypueblo.com. La Comunicación Organizacional.
- Pag. Internet www.comunicacionypueblo.com. Comunicación y Desarrollo.
- Proyecto de las Naciones Unidas PNUD. Los ODM's en el Dpto. de la paz.
- Proyecto de las Naciones Unidas PNUD. Manual del Voluntario.
- Proyecto de las Naciones Unidas PNUD. Informe temático sobre Desarrollo Humano: “La Otra Frontera”.
- INE, PNUD. Atlas Estadístico de Municipios. Bolivia.
- UMSA. Facultad Arquitectura. Planificación del Desarrollo en la Región Amazónica del Dpto. de La Paz.
- Ley SAFCO 1178
- Ley de Municipalidades 2028.